

FICHA MUNICIPAL

Nombre del Municipio	MATAGALPA
Altitud sobre el Nivel del Mar	681 msnm.
Extensión Territorial	619.36 kms ²
Densidad Poblacional	135 hab./kms ²
Referencia Geográfica	La cabecera municipal está ubicada a 140 km. al norte de Managua capital de Nicaragua.
Límites Municipales	Norte: Municipio de Jinotega. Sur: Municipios de Esquipulas y San Dionisio. Este: Municipios de El Tuma la Dalia, San Ramon, y Muy Muy. Oeste: Municipio de Sébaco.
Población	Total: 127,570 (proyección al 30 de junio de 2000). Urbana: 85,358 habitantes, el 66.4 % de la población total. Rural: 42,212 habitantes, el 33.6 % de la población total.
Tasa Anual de Crecimiento	4.62% anual (71-95). 3.87 % anual (95-2000).
Densidad de Población	205.97 habitantes por Km ²

II. RESEÑA HISTORICA

MATAGALPA es un pueblo Indio encontrado por los Españoles a la fecha del descubrimiento y conquista de Nicaragua. En 1538 la Corona Española creó el Corregimiento de MATAGALPA, de tal manera que desde antes de ese año ya habían españoles asentados en el área. Fue hasta 1542 que se procedió a darle organización a los Pueblos Indios conforme las Leyes especiales existentes para ellos, y se formaron los primeros cabildos indígenas.

Las regiones del Departamento de MATAGALPA, así como la de otros que ocupan hoy los territorios del desaparecido "Corregimiento de Sébaco y Chontales", que lo conformaban los departamentos de Jinotega, Boaco, Chontales y el norte del Departamento de Río San Juan, no fueron nunca dominados por el conquistador español, sino hasta finales del segundo siglo de su dominación, o sea, a comienzos del año 1700.

En 1826, se reconoce dividido el Territorio Nacional en cinco partidos entre los que se cuentan los de MATAGALPA y Segovia y en 1838 se conoce como Departamento Septentrional.

El cinco de Mayo de 1862 se trazaron los límites entre Nueva Segovia y MATAGALPA, y aunque se mantuvieron por algún tiempo manejados por una sola autoridad en lo político, militar y administrativo, esta situación terminó al designarse a MATAGALPA como cabecera del departamento de su mismo nombre el 20 de Febrero de 1868. En este mismo año de 1968 los departamentos de Segovia y MATAGALPA fueron conocidos como Las Dos Segovias y los acuerdos gubernamentales se refieren a ella en esa forma.

MATAGALPA estaba constituida por tres pueblos indígenas llamados "Pueblo Grande" ó MATAGALPA propiamente; Solingalpa y Molagüina. Unificándose la medida de los tres pueblos, partiendo de "Pueblo Grande" ó MATAGALPA, del centro de la plaza, se midieron seis caballerías antiguas por los cuatro rumbos, siguiendo los brazos de una cruz imaginaria que dieron una medida de 14.391 Manzanas y 4,725 varas cuadradas.

El Obispo Don Fray Agustín Morel de Santa Cruz, que fue el primer Obispo Católico que visitó el Pueblo de MATAGALPA, describe en el informe de su gira al Monarca Español en el año de 1752 que MATAGALPA está situada en un terreno desigual y montuoso pero fértil y fresco, señalando las tres parcialidades indígenas antes mencionadas. Estas tenían 294 casas de paja, habitadas por 700 familias que hacían una población de 1903 personas. En 1870 MATAGALPA estaba dividida en dos barrios llamados: El de Abajo y El de Arriba, siendo la población de este último puramente Indio.

MATAGALPA fue elevada a Villa el 5 de Abril de 1851, y a Ciudad el 14 de Febrero de 1862.

Las primeras autoridades civiles, dentro de la Organización de los Indios MATAGALPA, fueron los Alcaldes Indios, creados a partir del año 1542 y había un Alcalde por cada parcialidad (MATAGALPA, Molagüina, Solingalpa y Laborío), estos cargos pertenecieron originalmente a los Jefes Indios que eran electos popularmente junto con otras autoridades propias de los cabildos Indios como eran: Los Alguaciles Mayores y los Fiscales. En el orden militar cada cañada tenía un Capitán, Teniente, Sargento y Cabo con funciones vitalicias y atención al valor. Este tipo de Organización fue vigente hasta el año de 1881.

El 22 de Mayo de 1871 se aprobó el Código procesal civil y el Código Civil ; en 1879 el Código de Instrucción Criminal, y en 1880 el Reglamento de la Policía

En el año 1877 se constituyó el Registro de la Propiedad con el nombre de Registro Conservatorio , el 17 de Mayo de 1877 y 5 de Marzo de 1881 se promulga una Ley orientada a terminar con los terrenos de las Comunidades Indígenas y los terrenos ejidales, permitiendo la venta de los mismos en subasta.

Entre los años de 1885 a 1914, se encuentran establecidos en MATAGALPA los extranjeros lo que se encuentran los siguientes :

David Apas	José Bayer	Luis Boedecker	Juan Bosche	Friedrich Bauts
------------	------------	----------------	-------------	-----------------

Brand Wihelm	Carlos Boehn	Herman Bonerman	José Blanchard	Juan Bolt
Franz Brockman	Julius Benk	Roberto Crespy	Antonio Corriols	Luis Cartin
Jorge Praslin Choisel	Pedro Dollan	Alfonso Delaney	Heinrich Dorsn	Horacio Desavigny
Karl Eger	Guillermo Elder	Clar Emery	Oscar Frienlander	Calos Herzong
Guillermo Hawking	Carlos Hayn	Guillermo Hüper	Charles Haslam	Alberto Kraudy
Otto Kühl	Carlos Leclair	Federico Meyer	Luis Planchert	Artur Peper
Pablo Richter	Oswaldo Raitte	Felipe Sheridan	José Vita	Alberto Vogls
Walter Zeys	Fernando Vivenot	Jorge Smith	Alfredo Scott	Hernan Weitzel
Santiago Williams	Laura Warren	Dr. Adolfo Josephson	Carlos Kubs	Aníbal Paracca
Glem A. Gaar				

III. ORGANIZACION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

El Territorio del Municipio lo constituye: El Area Urbana y Area Rural

El Area Urbana: Lo constituyen 44 barrios. 10 repartos, 1 Villa.

1. BO. El Mirador
2. BO. Liberación
3. BO. Cementerio
4. Col. Marvín Alvarado
5. BO Linda Vista
6. BO. La Chispa
7. BO. 25 de Abril
8. BO. La Virgen
9. BO. 5 de Junio
10. BO. 2 de Marzo
11. BO. Fco. Moreno Nro. 1
12. BO. Las Minitas
13. BO. Edmundo Castellón
14. BO. El Tambor
15. BO. Apante
16. BO. San Martín
17. BO. Fco. Moreno No. 2
18. BO. El Progreso
19. BO. Fanor Jáen
20. BO. 1ro de Mayo
21. BO. Pancasán

22. BO. Totolate Abajo
23. Rpto. Manuel de J. Mendoza
24. BO. Monseñor Carlos Sancti
25. Rpto. Fátima
26. Rpto. Las Vegas
27. BO. 25 de Febrero
28. BO. Bergman Uriarte
29. BO. Richardson
30. Rpto. Rodolfo López
31. BO. 28 de Agosto
32. Rpto. Manuel Baldizón
33. Rpto. Reynaldo Mairena
34. BO. Guanuca
35. BO. Sandino
36. BO. San Francisco
37. Rpto. Benjamín Linder
38. Col. Rubén Darío
39. BO. Carlos Roque
40. BO. Palo Alto
41. Rpto. Primero de Mayo
42. BO. Las Marías
43. BO Santa Teresita
44. BO. Reconciliación
45. BO. Las Pilas
46. BO. Zona Central
47. BO. El Tule
48. Rpto. Lucidia Mantilla
49. BO. Yaguare
50. BO. Salomón Ibarra
51. Col. A. al Combatiente
52. Rpto. Sandino
53. BO. Juan Pablo II
54. BO. Solingalpa
55. Villa Roger Venerio
56. BO. El Porvenir
57. BO. Las Tejas
58. BO. Waswalí Abajo

Con respecto a los nombres de los Barrios existen algunos cambios y son los siguientes :

ANTES	AHORA
BO. 25 de Abril	BO. Calvario Norte
BO. Rodolfo López	BO. La Pradera
BO. Fco. Moreno	BO. Calvario Sur
BO. Totolate Arriba	BO. Totolate Arriba I
BO. Edmundo Castellón	BO. Totolate Arriba II

La Ciudadela de Solingalpa la conforman los siguientes barrios:

- Pedro Joaquín Chamorro
- CEPAD
- INVI
- Resistencia o Enrique Bermúdez
- Villa Francia

El Barrio Waswalí Abajo, lo conforman:

- Paz y Reconciliación
- Horizonte Azul
- Primavera

Sector Rural: Lo conforman las siguientes comunidades.**Molino Norte**

- Los Lipés
- Apalillí
- El Guayacán
- Los Calpules
- El Arenal
- Sitio Viejo
- Las Escaleras
- Ocotál Espeso
- Aranjuez
- San José de Umure
- Las Banquitas
- La Galera
- Las Nubes
- La Corneta
- Las Lomas
- El Salto
- El Júcaro
- Las Mesas
- Llano Grande
- Monte Grande
- Piedra de Agua
- EL Carrizo
- Las Lajas
- Palsila

Waswalí Arriba

- Cerro de Piedra
- Waswalí Abajo
- Quebrada Honda

- El Guayacan
- Tejerina
- Yaule Arriba
- Yaule Abajo
- Lizarco
- San Nicolás
- El Palacio
- Las Tejas NO1
- Jamaica
- Las Tejas NO2
- La Labranza
- Susumá
- Jucuapa Occidental
- Limixto
- El Bijagüe Sur
- Laguna Seca
- El Chilamate
- Jucuapa Abajo
- Ojo de Agua
- Agua Fría
- Jucuapa Centro

Waswalí Arriba

- El Ocote
- Apante Grande
- Las Mercedes
- La Uva
- El Ocotal
- El Guineo
- El Matasano
- El Quebrachal
- El Bálsamo
- Las Mesas Sur
- Jumaiquí
- Casa Blanca
- Santa Rosa
- El Castillo

EL Ocote No. 2

- San Pablo
- San Francisco
- San Salvador
- El Apantillo
- Guadalupe
- Samulalí
- Piedra Colorada
- Los Chiles
- Ocalca

- Pueblo Viejo
- Apatite
- San Marcos
- Cerro el Padre

Asentamientos Espontáneos 1990 - 2000

Barrio	Lotes	Cantidad Habitantes
Bo. El Tambor	700	4,900
Bo. El Porvenir	70	490
Waswalí-Paz y Reconciliación	287	2,009
Horizonte Azul	30	210
Primavera	55	385
Bo. 25 de Abril	350	2,450
Bo. 02 de Marzo	132	924
Bo. Las Vegas	20	140
Bo. Linda Vista	450	3,150
Bo. Las Marías	400	2,800
Juan Pablo II y Anexo	120	840
Bo. 28 de Agosto	38	266
Bo. Apante (Area Verde)	40	280
Bo. Berman Uriarte	92	644

Lotificaciones controladas por la Municipalidad (1999 - 2000)

Barrio	Lotes	Cantidad Habitantes
Bo. Carlos Sancti	65	455
Bo. 25 de Febrero	65	455
Rpto. Fátima	18	126
Rpto. Lucidia Mantilla	500	3,500
Col. Salomón Ibarra Mayorga	20	140
Col. Hermandad Francesa-Solingalpa	50	350
Col. Resistencia - Solingalpa	65	455
Bo. El Mirador (Mov. Comunal)	100	700
Bo. El Mirador (Club de Leones)	36	252
Bo. Mirador (Resist. Nic.)	15	105
Bo. El Mirador (Proy. Las Lunas)	06	42
Waswalí - ODESAR	50	350
Hábitat - Waswalí	100	700
Villa Roger Venerio	50	350

IV. POBLACIÓN

La población del Municipio de MATAGALPA, según los estudios que se han realizado en el campo demográfico, tiene las limitaciones de que son estudios de grandes agregados territoriales y administrativos (regiones económicas, regiones geográficas y departamentos), siendo muy pocos los estudios sobre la población a nivel local y donde los hay no responden a un interés institucional ni nacional, más aún están desvinculados de los aspectos demográficos. Actualmente contamos con un gran bagaje de información disponible como es el inventario de toda la población nicaragüense proveniente del censo del año 1995 donde hace sumo interés el disponer de análisis de las principales variables sociales, demográficas y económicas de la población municipal, que contribuyan a fundamentar los planes de desarrollo a corto y mediano plazo, así mismo, que permitan implementar y evaluar la ejecución de los planes anuales operativos. Dentro de las actuales estructuras municipales existe personal capacitado para organizar un censo municipal que nos oriente hacia una visión de futuro para nuestra ciudad.

4.1.- Población y su distribución en el municipio

La distribución de la población está relacionada a la dinámica de los pobladores que cada vez va en aumento, producto de la dinámica de la misma, tanto por efectos de la migración como por el crecimiento natural; por tanto la superficie territorial ha sufrido constantes modificaciones por la desmembración de localidades que fueron constituida en nuevos municipios como son: El Tuma - La Dalia y Rancho Grande , los cuales fueron creados entre 1971-95.

Según estudios recientes, que nos explican acerca de la emigración de la zona rural a la zona urbana, es debido al poco financiamiento de las entidades bancarias al sector productivo, que según éstos plantean; no están en capacidad de brindar el préstamo, si no existe una garantía que lo soporte. en el cual nuestro municipio se debería de resolver primero el problemas de litigio de la tierra que esta afectando nuestro desarrollo. Además las secuelas de la guerra es otro de los factores incidentes en el super poblamiento desordenado que ha venido ha incrementar la demanda de la población urbana. Lo que podemos contactar con los diferentes asentamientos que han surgido que según la funcionaria de vivienda nos informo que el total de población según los controlados ascienden ha (19488 habitantes) y los no controlados ha (7980 habitantes), lo que a nuestra apreciación podría agregársele a la población urbana siempre y cuando sepamos con exactitud la procedencia de estos habitantes para no afectar en gran medida las cifras del censo, porque podría darse el caso que provengan de los barrios , que se incluyeron en el Censo del INEC en el año 1995. Otro dato interesante que se podría tomar en consideración es la investigación realizada por el SILAIS para saber en que magnitud se han desarrollado las Enfermedades de Transmisión Sexual donde tomaron como muestra (49 Barrios), dándoles como resultado una población de (69354 habitantes), lo que a nuestro juicio la población Urbana del Municipio de MATAGALPA podría andar por los 90000 habitantes, muy por arriba de las estimaciones del Censo del INEC, que ascienden ha 72592.

A continuación mostraremos en el cuadro N° 1, el proceso de poblamiento según el área de residencia y sus respectivas tasas de crecimiento y en el Cuadro N°2 las estimaciones hasta el año 2000. Según Censo del I.N.E.C.

CUADRO N°1
Municipio de MATAGALPA : Población Total por Area de Residencia Urbana y Rural Años Censales

Area de Residencias	1950	1963	1971	1995
Total	53122	61520	60325	104381
Urbano	10323	15030	20682	59397
Rural	42499	46490	39643	44984
% Urbano	19.4	24.4	34.3	56.9

Fuente: Censos Nacionales 1940, 1950, 1963, 1971 y 1995.

CUADRO N°2
Municipio de MATAGALPA : Datos Estimados de la población de los Años Calendarios 1995, 96, 97, 98, 99, 200

Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Total	104381	109313	113639	118120	122762	127570
Urbano	59397	62203	64665	67215	69856	72592
Rural	44984	47110	48974	50905	52906	51978

Fuente: Estimaciones tomando como fuente del Censo del I.N.E.C 1995.

4.2.- Composición de la población por grupo de edades

Dentro de las características demográficas más importantes ,principalmente la edad, dado que es determinante en el proceso de reproducción y envejecimiento de la población, además que es un factor determinante de la proporción de habitantes que participan en las actividades económicas ,atienden el sistema educativo, necesitan viviendas, asistencia médica, servicios de seguridad social, pensiones, etc. Por otro lado, las características socio económicas y demográficas se diferencian significativamente tanto por sexo como por edad a lo largo de todo el ciclo de su vida. En el siguiente cuadro, podemos apreciar los diferentes grupos de edades por grupos quinquenales, según sexo, y áreas geográficas.

CUADRO No. 3
MUNICIPIO DE MATAGALPA : POBLACION TOTAL POR SEXO Y AREAS GEOGRAFICAS SEGÚN, GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. 2000

Grupos de	URBANO	RURAL	TOTAL
------------------	---------------	--------------	--------------

Edades	H	M	T	H	M	T	H	M	T
00-04	4696	4674	9369	5337	5125	10462	10033	9798	19831
05-09	4562	4484	9046	4504	4281	8785	9066	8765	17831
10-14	4826	5125	9951	4243	4049	8292	9070	9174	18243
15-19	3910	4748	8658	3305	3093	6398	7214	7841	15056
20-24	2805	3730	6535	2585	2578	5162	5390	6308	11697
25-29	2321	3214	5535	2047	2051	4098	4368	5265	9633
30-34	2193	2591	4784	1541	1526	3068	3734	4117	7851
35-39	1815	2354	4169	1500	1390	2889	3314	3743	7058
40-44	1352	1581	2933	997	950	1947	2349	2531	4880
45-49	930	1193	2123	859	838	1698	1789	2031	3820
50-54	693	939	1632	708	628	1336	1401	1567	2967
55-59	594	862	1456	571	518	1089	1165	1380	2545
60-64	543	671	1214	455	460	914	997	1130	2128
65-69	342	456	798	288	258	546	631	714	1344
70-74	248	385	633	244	193	438	493	578	1071
75-79	153	268	420	141	165	306	293	433	726
80-84	106	203	309	108	77	185	214	280	494
85 y más	90	150	241	77	77	154	167	227	395
TOTAL	32178	37627	69805	29509	28256	57765	61687	65883	127570

FUENTE : INEC. VII Censo Nacional de Población y III de Vivienda. 1995

4.3. Tasa global de fecundidad

Esta ilustración presenta el comportamiento de reproducción de las Mujeres de 15 a 49 años muestra una tasa global de fecundidad de 4.8 hijos por mujer a nivel municipal, superior al promedio nacional (3.9 hijos por mujer para el país).

Estos promedios ocultan grandes diferenciales por área geográfica, es así que la fecundidad de las mujeres del área rural casi duplica a la de las mujeres urbanas (7.0 hijos por mujer en el área rural versus 4.0 hijos por mujer en el área urbana), esta situación se explica por las condiciones socioeconómicas prevalecientes, generalmente las mujeres rurales presentan más bajos niveles de educación, tienen menor acceso a información y a los métodos anticonceptivos y generalmente se dedican a actividades agropecuarias donde el hijo se convierte en una mano de obra para la subsistencia familiar.

4.4 Mortalidad infantil por sexo y área geográfica

Cuando nace un niño, principalmente después del primer mes, la mortalidad depende de factores de tipo exógeno, por ejemplo: infecciones intestinales, enfermedades respiratorias y accidentes posnatales, que influyen en el organismo del niño.

Dadas las diferencias del nivel de desarrollo de las áreas urbanas y rural, es de vital importancia verificar su correspondencia con la mortalidad infantil.

Según datos estadísticos, nos indican que para 190-1992 tasas de 71.5 por mil en el área rural y de 51.5 por mil en la urbana. Esto nos viene a ratificar las desigualdades de las condiciones económicas - sociales imperantes en cada una de ellas, donde la población del área urbana obtiene mayores beneficios de los servicios que brinda la sociedad y el estado, gozando de un " Mejor nivel de vida"

Claro, esto no es de alarmarnos porque es una característica de los países subdesarrollados.

Es evidente, a juzgar por las Tasas Brutas de Mortalidad Urbana (4.5 y 3.2 por mil habitantes para hombre y mujeres respectivamente), que hay una omisión de las defunciones masculinas cercanas al 32% y 38% para el sexo femenino, los últimos resultados de la estimación indican Tasas Brutas de Mortalidad de 6.6 y 5.2 defunciones para hombres y mujeres respectivamente.

Pero aún con esas deficiencias, es clara la mortalidad masculina afectando particularmente las edades jóvenes e intermedias, y esto es lo que se intenta rescatar dentro de los Planes que se vayan a impulsar dentro de la municipalidad.

4.5. Jefatura de hogar por sexo y área de residencia

Conocer la composición por sexo de los jefes de hogares es una de las características principales para llegar a entender la problemática de la familia Nicaragüense, un primer acercamiento es el concepto sobre jefe de hogares, para fines de este informe se considera jefe de hogares igual a jefe de vivienda, debido a que el censo únicamente relevó información sobre jefes en la vivienda.

Los hogares del municipio de MATAGALPA ascienden a 18,189, de éstos, 13,084 están jefeados por hombres (71.9%) y 5,105 hogares por una mujer.

Las mujeres que son jefes de hogares representan 28.1 %, presentándose grandes diferenciales entre áreas geográficas, pues en el área rural del municipio de MATAGALPA el porcentaje de jefatura femenina es de 17.2%, y en el área Urbana este porcentaje se eleva a 35.7%, equivalente a un total de 3,821 jefas del total de jefes urbanos lo que pudiera explicarse a la migración, que en el área urbana la inmigración femenina es mayoritaria o bien por irresponsabilidad paterna, quedando los hijos al cuidado único de la mujer, o bien.

Por otra parte, la jefatura masculina del Municipio representa el 71.9 por ciento (13,084 personas), en el área rural este porcentaje se eleva a 82.8 por ciento (6,200), superior al porcentaje de jefes urbanos, ya que éstos representan el 64.3% (6,884 habitantes), aunque en términos absolutos hay una mayor cantidad de jefes hombres en el área urbana su peso relativo es inferior al del área rural. Ver Cuadro No 3.1 y No.3.2 del Anexo y Gráfico No.13.

V. ECOLOGIA

5.1. Geomorfología

El Municipio de MATAGALPA es uno de los mas montañosos del país. La serranía Dariense lo atraviesa en dirección nor-este. En el municipio de MATAGALPA se sobresalen alturas como los cerros Tejerina (913.75 m), en cuya parte superior se observan hileras de pinos que crecen sobre el filo rocoso, Palcila (1478 m), El Picacho (1750 m) y San Salvador (1247 m) Al sur de la ciudad de MATAGALPA se localiza la montaña de Apante, con su pico culminante de Buena Vista (1442 m) Los relieves del municipio tuvieron origen en el intenso vulcanismo de la era terciaria.

5.2. Uso potencial del suelo y uso de los recursos naturales.

Al nivel local, es necesario identificar áreas de restauración y manejo de los recursos naturales que resulta de la creciente degradación y aprovechamiento de los recursos naturales.

Según MARENA (1999), gran parte del territorio del municipio se encuentra en la categoría de uso adecuado, seguido de una sobre utilización del terreno en algunas zonas. Se expresa que gran parte del territorio esta adecuadamente utilizado porque se encuentran cubiertos de cafetales bajo sombra, no así las otras áreas que se destinan a la ganadería extensiva en zonas aptas para sistemas silvopastoriles o Agrosilvopastoriles. El mayor potencial de uso de suelo en el municipio es el forestal y agrosilvopastoril.

5.3. Biodiversidad

La región central montañosa de Nicaragua se caracteriza por el uso intensivo al que han se han visto afectados los recursos naturales desde la época de la colonia. Una de las regiones mas afectadas ha sido el departamento de MATAGALPA y específicamente el municipio del mismo nombre.

A nivel municipal se destacan tres macizos montañosos que se designaron como áreas protegidas y son la Reserva Natural Cerro El Arenal, Reserva Natural Cerro Apante y Reserva Natural Cerro Frío - La Cumplida. En esto lugares se han desarrollado mezclas particulares de fauna y flora, que incluyen especies y subespecies endémicas o sea aquellas especies que solo se encuentran en tal sitio.

El municipio de MATAGALPA se encuentra localizado ecológicamente en la eco región central. Se caracteriza por estar en una zona de formación vegetal de bosques medianos o altos perennifolios de zonas muy frescas y húmedas.

Algunos de los ecosistemas que se destacan en el municipio y que se encuentran localizados principalmente en las áreas protegidas predominan son los Ecosistemas de Nebliselvas de Hojas Anchas y Ecosistemas Montanos Coníferos. En las estrategias del MARENA, se ha identificado que la Reserva Natural El Arenal, es un ecosistema que requiere atención prioritaria de manejo. Actualmente, MARENA a través de la Delegación en MATAGALPA, tiene presencia en Cerro El Arenal y Cerro Apante; trabaja con los propietarios de fincas y procura integrar a las comunidades en la protección y uso sostenible de los recursos naturales.

Entre las especies de flora que predominan en los bosques de pinos y robles que se encuentran en el municipio, están las especies de pino (*Pinus oocarpa*) y robles (*Quercus spp*); estos bosques son importantes protectores del suelo. Los robledales sirven de hospederos a especies de orquídeas, bromelias y otras plantas epífitas.

El área de Santa María de Ostuma es una de las dos áreas de endemismo que existen en Nicaragua, el sitio guarda muchas especies de plantas que sólo se encuentran en este sitio.

Algunas de las especies de árboles mas características del municipio son las siguientes: aguacate de monte (*Phoebe sp*), Granadillo (*Platymiscium pinnatum*), Chaperno (*Albizia sp.*), Guaba (*Inga sp.*), Papaya silvestre (*Carica spp*); areno (*Homalium racemosum*), Aguacate canelo (*Nectandra sp*), Tabacón (*Triplaris meleanodendron*) También es posible encontrar especies medicinales como la cuculmeca (*Smilax sp.*)

En algunas zonas del municipio es posible encontrar aún especímenes de la especie forestal liquidámbar (*Liquidambar styraciflua*) de uso medicinal; nogal (*Juglans olanchanum*) de gran valor comercial. Una de las especies mas representativas son los pinos, que se encuentran en muchas zonas del municipio.

En general, el conocimiento científico sobre la biodiversidad en el país es limitado, se considera el país mas desconocidos en términos de descripción taxonómica del reino animal.

En el territorio de MATAGALPA, MARENA trabaja con las herramientas básicas que se poseen en términos de legislación sobre la fauna silvestre. Los instrumentos legales el Sistema de Vedas de especies silvestres nicaragüenses y los listados de Apéndices I, II y III de la Convención Internacional sobre el Tráfico y Comercio de especies en peligro de extinción (CITES)

Existen muy pocos estudios sobre la biodiversidad del departamento y mucho menos sobre el municipio de MATAGALPA. Se han hecho algunos diagnóstico

sobre aspectos de biodiversidad de moluscos en algunas áreas del municipio; se determinó un total de 49 especies de moluscos en Selva Negra y 35 especies en Fuente Pura. Este número de especies de moluscos es de los más altos del país. Faltan por hacer muchos estudios más.

Respecto a la diversidad de mamíferos, a nivel nacional existen sólo tres casos de endemismos y uno de ellos es el de la taltuza matagalpina (*Orthogeomys MATAGALPAe*) que se presenta en El Arenal y Cerro Apante. No se sabe con certeza si ha podido sobrevivir a la alteración de su hábitat, que se restringe a algunas localidades.

En las áreas protegidas del municipio, se pueden aún observar especímenes de mono congo (*Alouatta palliata*), cuyuso (*Bassaricyon gabbii*), perezoso de tres dedos (*Bradypus variegatus*), ardillas (*Sciurus* sp), guatuza (*Dasyprocta punctata*), guardatinaja (*Agouti paca*), cusuco (*Dasyopus novemcinctus*), venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*)

Entre las especies de aves más emblemáticas que se encuentran aún en el municipio pero sólo en muy pequeñas áreas, es el quetzal (*Pharomachrus mocinno mocinno*); esta ave está en grave peligro de extinción, pero todavía se puede observar en los reductos de bosques en las cercanías de Fuente Pura. En el Cerro Apante se observa el pájaro rancharo (*Procnias tricarunculata*), una especie que sólo se encuentra en los sitios más altos de Nicaragua.

En algunas comunidades del municipio y más aún en las áreas protegidas, es posible aún ver pequeños roedores y quirópteros, zorro cola pelada, guatusas y diversas especies de aves.

Las especies de reptiles más comunes del municipio son las iguanas (Iguana iguana) principalmente en las zonas secas; boas (*Boa* sp.); coral verdadero (*Micrurus nigrocinctus*), falso coral (*Erytrolampus mimus*) y pequeñas especies de tortuga de tierra.

5.4.- Cuencas Hidrográficas.

Las cuencas hidrográficas existentes en el municipio son las subcuencas del Río Molino Norte (alimentado por el Río Aranjuez), Río San Francisco, Río Waswalí. Existen otras microcuencas tales como la Quebrada, Agualcás, y Yaguare que desembocan en el Río Grande de MATAGALPA, y que a la vez son alimentadas por varias fuentes menores.

La mayoría de los ríos pequeños que atraviesan el municipio se secan en el verano y los ríos disminuyen su caudal. La ciudad de MATAGALPA no posee un manto acuífero que le permita satisfacer las necesidades de la población. Actualmente se aprovecha el recurso agua proveniente de las fuentes superficiales de Molino Norte y San Francisco.

5.5.- Calidad del ambiente y Contaminación

La deforestación de los reductos de bosque que existen en el municipio es uno de los principales problemas ambientales. Las áreas cubiertas con bosque, son sometidas por la población a la extracción para uso de leña, construcciones rústicas y invasión del fuego en época de sequía y preparación del suelo para la siembra de diversos cultivos.

La contaminación de los recursos hídricos superficiales con las aguas mieles del café y las aguas negras provenientes de las casas de habitación; representan otro de los problemas mas sentidos y de mayor relevancia en el municipio de MATAGALPA.

Todavía no se dispone de un sistema de alcantarillado adecuado para el tratamiento de las aguas residuales, esta agua se depositan crudas al Río Grande de MATAGALPA; lo cual representa riesgos para la población.

La situación de contaminación de los diversos fuentes de aguas superficiales, se ve incrementada por el uso intensivo de productos químicos tales como fungicidas, herbicidas y otros utilizados en la agricultura.

No existe un uso adecuado de estos productos ni una disposición final apropiada de los envases que contienen dichos insumos. Las escorrentías provocadas por el riego y las lluvias, arrastran los restos de dichos productos hacia los ríos.

A partir de entonces, se define la misión y visión del Ministerio. La misión de MARENA es la definir, consultando y concertando con actores locales, los instrumentos relacionados a la protección ambiental y al uso sostenible de los recursos naturales. La visión del MARENA, es la de una sociedad nicaragüense asumiendo su responsabilidad y participación en la protección del medio ambiente y en la conducción de un desarrollo sostenible.

En junio de 1998 la Asamblea Nacional aprueba la Ley 290 "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo", donde se trasladan algunas responsabilidades que antes le correspondían a MARENA a otros Ministerios de Estado. El manejo del recurso forestal pasó a ser administrado por el Ministerio

Agropecuario y Forestal (MAGFOR) a través del Instituto Nacional Forestal (INAFOR)

Para facilitar el trabajo de descentralización y desconcentración de funciones a través de las Delegaciones, MARENA cuenta con una Delegación Territorial en la ciudad de MATAGALPA. La oficina tiene como zona de influencia todo el departamento. Las áreas funcionales son las siguientes:

Promoción y Apoyo a la Gestión Ambiental Local: colaboramos con las Alcaldías municipales en la formación, funcionamiento y demás actividades relacionadas a las Comisiones Ambientales Municipales (CAM), divulgamos los instrumentos de gestión ambiental a la población y otras actividades.

Biodiversidad: le damos seguimiento a las licencias de comercio de fauna y flora silvestre emitidas en MARENA Central. Divulgamos los períodos de veda de las diversas especies que existen en el país. Trabajamos en la definición de una Estrategia Nacional de Biodiversidad que busca ordenar el uso y aprovechamiento sostenible de este valioso recurso.

Áreas Protegidas: trabajamos con Guardaparques acreditados en dos áreas protegidas del municipio: Apante y El Arenal. Por el momento no se pueden cubrir las demás áreas por falta de presupuesto y recursos humanos. Colaboramos con las universidades locales en la investigación, las comunidades locales para el uso sostenible de los recursos naturales que guarda cada una de las áreas.

Calidad Ambiental: promovemos los instrumentos de protección ambiental, atendemos, por oficio y denuncia, todo lo relacionado al daño del medio ambiente.

5.6.- Principales amenazas socionaturales (riesgos)

En el Municipio, se llevo a cabo un estudio por parte del proyecto Fortalecimientos de los gobiernos municipales en la gestión de riesgos, que lleva a cabo COSUDE a través de su sección Ayuda humanitaria y Cuerpo suizo de socorro. Este proyecto pone al descubierto la gran vulnerabilidad que posee nuestro municipio a las amenazas socionaturales como son los fenómenos torrenciales (deslaves, deslizamientos, derrumbes e inundaciones) y nos proponen sensibilizar a las personas y crear conciencia de los daños que nos han causado para que así se pueda contrarrestar estos fenómenos con medidas adecuadas de seguridad que no ponga en riesgo más vidas humanas.

Cabe mencionar que el presente estudio no ha cubierto de manera íntegra todo el territorio municipal, quedando por evaluar los valles y macizos situados al noreste y al sudeste del municipio, considero que es la parte noreste la que merecería ser completada, las características de esa parte del territorio la señalan como muy propicia para procesos de geodinámica y torrenciales. En cambio la parte sudeste no parece presentar mayores problemas, la Alcaldía ya posee un comité de emergencia bien constituido para llevar a cabo esta tarea.

VI. HABITAT HUMANO

6.1. Infraestructura Economica

6.1.1. Vialidad y Transporte

En estos aspectos la municipalidad a jugado un papel preponderante ya que desde el mes de septiembre de 1998 asumió la responsabilidad del transporte intramunicipal rural y urbano con las consecuentes tareas y medidas organizativas que se tuvieron que hacer para normar y controlar la nueva responsabilidad.

En los trabajos de señalización vial la municipalidad a invertido bastantes recursos, pero se mantiene latente el problema de que los antisociales destruyen las señales dejando siempre el problema de señalización desprotejido principalmente las esquinas donde son sumamente necesarias para evitar accidentes de tránsito. Se ha pedido el apoyo de la policía pero el problema continúa. Con relación a la Viabilidad Urbana según su infraestructura tenemos lo siguiente :

- 60,100 ml: Calles de tierra con balastre
- 9,100 ml: Calles pavimentadas
- 9,300 ml: Calles adoquinadas
- 5,100 ml: Calles de Concretos (Embaladas)

6.1.2. Energía Eléctrica

El Municipio de MATAGALPA, cuenta con el servicio público de energía eléctrica, cuya administración está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Electricidad ENITEL, la que atiende a un total de 14,500 conexiones domiciliarias, tanta urbana como rural.

El municipio de MATAGALPA no cuenta con fuentes de energía, pero sí en el departamento, como lo es la Planta Santa Bárbara, ubicada en el Municipio de San Isidro, que tiene una capacidad instalada de 50 MVA y una planta minihidro con capacidad de 1.6 MVA, llamada planta Wabule, que se encuentra ubicada en el municipio de San Ramón, en el lugar conocido como Wabule. (Según información no ha existido cambios en este sector),

Problema del sector

Existen en tres barrios que poseen, instalaciones secundarias de bajo voltaje y son Bo. El Tambor, Bo. Paz y Reconciliación, Reparto 1ro de Mayo; se han incluido dos barrios, donde el único inconveniente es de que son barrios ilegales.

6.1.3. Telecomunicaciones

El municipio de MATAGALPA cuenta con el servicio de telecomunicaciones, cuya administración está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL).

MATAGALPA cuenta con una central digital que da servicio al casco urbano, con capacidad de 5944 abonados, de los cuales están en servicio 4,142 (70%).

Se realizaron ampliaciones en los siguiente barrios: Guanuca, 50 pares; Francisco Moreno, 30 pares; Pancasan, 50 pares; La Virgen; Cementerio y Reparto Sandino, 50 pares.

Actualmente se están realizando proyectos de ampliación en la zona Norte de la ciudad con capacidad para 2400 líneas.

6.1.4. Agua Potable y alcantarillados

El Municipio de MATAGALPA cuenta con el servicio de Acueductos y Alcantarillado municipalizado con 8,630 conexiones domiciliarias. El porcentaje de población atendida con este servicio es de 65%. En servicios multifamiliares existen 7 puestos, 11 servicios industriales, 17 puestos públicos en las comunidades rurales, 296 conexiones comerciales y 95 puestos del gobierno municipal. Sumando un total de 9, 056 conexiones en general.

El sistema de acueductos atiende aproximadamente un 65% de la población total, un 20 % es abastecido por proyectos privados y un 15% es abastecido mediante Pipas de la municipalidad en coordinación con el Cuerpo de Bomberos, corresponde a los barrios Palo alto, Yaguare, El Mirador, Juan Pablo II, El Tambor, El Cementerio, Apante, los cuales son abastecidos en verano.

Para completar la demanda de agua el municipio de MATAGALPA se abastece de las fuentes, El Río Molino Norte que abastece el 80 % de Agua y el Río San Francisco en 20%, estas fuentes son insuficientes para la demanda de la población, existiendo un déficit actual de 1500 galones por minutos (g.p.m.) aproximadamente, en verano se bombea agua del río de Aranjuez,(800gpm) también funcionan pequeños proyectos de la quebrada de Yaguare y Agualcas.

MATAGALPA cuenta con 23 kilómetros de longitud de alcantarillado sanitario, cuyo mayor parte fue construido en 1950 con caídas de las aguas en un porcentaje mayor al 5%. El 35% (3,102 Conexiones) de la población de la zona central y los barrios bajos cuentan con alcantarillado sanitario y drenaje pluvial, para esto la municipalidad cuenta con dos tanques sépticos en dos barrios del casco urbano; en la mayor parte de los barrios altos existen letrinas.

Para el mantenimiento y reparación del alcantarillado, el sistema tiene una construcción de manholes ubicados cada 50 y100 metros. Las áreas mejor servidas son: La zona central , el Barrio El Progreso, Barrio Laborío, Barrio Guanuca, Reparto 25 de Febrero y el barrio Totolate Abajo.

El Municipio de MATAGALPA, cuenta con una planta de tratamiento de agua deficiente, con una capacidad de 1600 galones por minutos (g.p.m), se requiere de otra planta de igual o mayor capacidad para cubrir la demanda de la población, sobre todo en las comunidades rurales donde no existe el suministro de agua potable.

Mencionaremos los P.A.A y la manera como estos se abastecen :

PUESTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (P.A.A)

P.A. / BARRIO	ABASTECE A LOS BARRIOS
Bo. San Martín	El Mismo
Bo. 5 de Junio	El Mismo
Bo. Palo Alto	El Mismo, Bo. San Francisco, Bo.

	Aquiles Bonucci, Yaguare
Bo. Apante	El Mismo, Bo. Carlos Fonseca
Bo. Solingalpa	El Mismo
Com. Fuente Pura	El Mismo, El Tule, Colonia Apoyo
Las Teja*	El Mismo y por Pipas
Rpto. Lucidia Mantilla*	El Mismo y por Pipas
Rpto. El Mirador*	El Mismo y por Pipas
Colonia Venancia*	El Mismo y por Pipas
Cruz Roja (Francesa)*	El Mismo y por Pipas
Hábitat*	El Mismo y por Pipas

*Estos son abastecidos por Pipas obtenidas a un valor de C\$ 7.00 por Barril de agua.

Todo los anteriormente señalados se abastecen según lo indicado y de los que no se hacen mención son abastecidos por la Planta Aguadora Municipal, a la cual se le realiza constantemente el estudio bacteriológico y físico-químico, aún estando siempre expuesta a los químicos que utilizan las fincas cafetaleras aledañas a las fuentes que abastecen a ésta como son: las Cuencas de Molino Norte y San Francisco.

Problemas del sector

Tuberías existentes presentan un deterioro a tal extremo que prácticamente están obsoletas.

De los otros Puestos de Abastecimiento, según información, sólo el P.A. del Bo. Palo Alto cumple con ciertos requerimientos necesarios para el debido consumo humano.

Para solventar un poco el problema del agua en el municipio se han realizado contactos con un proyecto alemán que viene resolver en un buen porcentaje el problema lo cual detallaremos a continuación ciertos detalles del mismo

Proyecto Alemán (ENACAL)

Cobertura del Agua Potable:

- El 90% al 2002
- El 100% al 2010
- Cobertura de Alcantarillado Sanitario: El 75%

INFRAESTRUCTURA:

- Rehabilitación completa de las redes de Agua Potable.
- Construcción de Nueva Colectora de Alcantarillado.
- Rehabilitación de Planta Aguadora existente.

- Rehabilitación de las captaciones superficiales (Molino Norte y San Francisco).
- Construcción de Lagunas de Estabilización (=20 Manzanas ó 14 Ha.)
- Construcción de nueve (9) Pozos en el Llano de Sébaco, para completar la demanda de agua. En momentos picos estos pozos podrán suplir hasta 2,500 g.p.m.
- Construcción de ocho (8) tanques de almacenamiento.

Vida útil del Proyecto : 15 Años.

Ejecución : Del 2000 al 2002

Costo del Proyecto : U\$ 22.000,000.00 (Veintidos Millones de Dólares).

6.1.5. Educación

En el municipio de MATAGALPA se atiende un total de 33,461 estudiantes, distribuidos en los distintos programas y modalidades educativas, para la atención a esta población escolar se cuenta con el apoyo de organismos gubernamentales.

Educación Pre - escolar :

En este programa se atienden 4,178 alumnos distribuidos en sus dos modalidades Pre - escolares formales y no formales (Comunitarios). Para atención a esta cantidad de niños y niñas se cuenta con 161 educadores.

Los organismos que apoyan la educación Pre - escolar en el municipio son:

- Proyecto Aprende : (Ayuda económica a educadora comunitarios, dotación de materiales y capacitación.)
- Catalanes: Ayuda económica a educadores comunitarios.

Números de centros

- Formales: 33
- No formales: 88

Educación Primaria :

En este programa se atienden 19,510 estudiantes atendidos 11,375 en área urbana y 8,135 área rural. En total son 35 centros de Educación Primaria Urbana y 107 escuelas rurales. El total de docentes de primaria: 633

Organismos que apoyan la Educación Primaria.

- Proyecto Aprende (Construcción de escuelas incentivo a maestros financiamiento en la elaboración de textos escolares).
- UNICEF (Capacitaciones, dotación de materiales)

- Proyecto BASE II (Capacitación y dotación de materiales)
- ENACAL - DAR - INHySA (Iniciativa Nicaragüense de higiene y saneamiento ambiental.) (Capacitación, dotación de materiales, construcción de letrinas etc.)
- Unión Europea. (Dotación de materiales educativos y equipos deportivos)
- FISE (Construcción, reemplazo y reparación de escuelas, fondo de mantenimiento a los centros educativos.)
- Fundación Mateo 25. Dotación de botiquines al 100% de escuelas del municipio.

Educación Secundaria:

En secundaria se atienden 3 modalidades educativas con un total de 8,253 estudiantes 24 centros y 150 maestros.

- Secundaria Diurna 19 Centros 5,609 estudiantes de estos 19, 2 son rurales.
- Secundaria Nocturna 3 Centros 2,260 estudiantes los tres funcionan en el área urbana.
- Secundaria a distancia 2 Centros 384 estudiantes 1 funciona en le área rural.

Organismos que apoyan

- Unión Europea Becas a maestros empíricos para profesionalizarse en las universidades
- Unión Europea Post. Grado a maestros graduados de Secundaria.

Proyecto Cuenca MATAGALPA - POSAF - MARENA

- Capacitación a 250 estudiantes de Secundaria.
- Capacitación a maestros y padres de familia del área rural.

Educación de Adultos

En este programa se atienden las modalidades siguientes:

- Alfabetización: 96 alumnos: 5 Círculos: 5 maestros
- Educación Básica y Niveles : 144 alumnos : 7 Círculos: 7 maestros.
- PAEBANIC: 523 alumnos : 23 Círculos.23 maestros.
- CEDA : 757 alumnos : 3 Centros:19 maestros

Organismos y/o instituciones que apoyan este programa.

- PAEBANIC (Gobierno Español)
- Alcaldía Municipal (Pago de docentes)
- Caritas de Nicaragua (Capacitaciones y dotación de materiales).

Universidades

En El Municipio existen actualmente (5) Universidades, de las cuales haremos una breve descripción de cada una de ellas:

Universidad Evangelica Nicaragüense (U.E.N.IC)

La UENIC, "Marthin Luther King" , es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro fundada en 1995, por veintisiete Iglesias y Organizaciones de la Comunidad Protestante, una Casa de Estudio destinada a toda la Juventud Nicaragüense, sin distinción de credo político, religioso, racial o socio-económico. La Población estudiantil es de 130 en total ,distribuidos de la siguiente manera : 45 (Hombres), 85 (Mujeres).

Esta Universidad facilita los turnos: Sabatino y Diurno. Ofrece las carreras de:

- Administración y Dirección de Empresa.
- Economía Empresarial.
- Contabilidad Pública y Finanzas.
- Informática.

Perfil profesional:

Su propósito es formar profesionales que tengan los conocimientos y habilidades para desempeñarse en áreas de desarrollo económico, gubernamental, privado, no gubernamental u otros organismos.

El estudiante egresado tendrá la capacidad de:

- Desempeñarse con creatividad y rigor científico en el campo de la administración, de la economía y de la Contabilidad.
- Habilidad para la planificación, organización y dirección en las diferentes áreas de la gerencia.
- Formular objetivos y políticas en cuanto a organización, ejecución y control en las diferentes áreas administrativas, económicas y contables.

Universidad del Norte de Nicaragua. (U.N.N)

La UNN, como Institución Educativa de inspiración Cristiana y amplia proyección Social en el Norte del País, tiene como misión fundamental la formación de Recursos Humanos calificados que contribuyan al desarrollo socio-económico e integral de la Sociedad Nicaragüense, como proyecto educativo, la Universidad del Norte pretende crecer institucionalmente tomando en consideración las tendencias del desarrollo social, cultural, y científico-técnico a fin de materializar las aspiraciones de la Sociedad Nicaragüense. En este espíritu, de acuerdo a su misión, finalidad y objetivos, es que la Universidad del Norte ofrece a Nicaragua y en especial a la Juventud del Norte del País, las diferentes carreras que a continuación se detallan:

- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- Licenciatura en Administración de Empresas.
- Licenciatura en Psicología.

- Licenciatura en Derecho.
- Ingeniería en Sistema de Producción Agropecuaria.

La Población estudiantil es de 417 en total ,distribuidos de la siguiente manera : 142 (Hombres) , 276 (Mujeres).

Universidad Interamericana (U.I)

La Universidad Interamericana inicia en el año 1997, comenzando su apertura con 55 alumnos con las siguientes carreras:

- Administración de Empresas
- Relaciones Internacionales
- Mercadeo
- Gestor Municipal

Perfil profesional:

El profesional de esta carrera será capaz de lograr papeles de liderazgo en el mercado, en base a una plataforma científica de conocimientos y un dominio del posicionamiento del producto.

La Universidad Interamericana, se encuentra ubicada en las instalaciones del Instituto San Francisco de Asís, Contando ahora con un Personal Administrativo de 09 personas.

Actualmente cuenta con un total de 70 alumnos activos, distribuidos de acuerdo al sexo 30 (Hombres) . 40 (Mujeres) ,teniendo como modalidad Sabatina, iniciando su horario de clase Sabatina, tiene como propósito construir su propio edificio Universitario donde va estar ubicado en la Carretera Jinotega propiamente en las Piedrecitas.

Lo mas importante de la Interamericana es que es propia de la Región de MATAGALPA, nació para ofrecer alternativas en el campo de los estudios de Pre-Grado y Post-Grados a Bachilleres y Profesionales respectivamente que por una u otra razón hayan discontinuado sus estudios, ofrece a la Comunidad Estudiantil programas de formación con un Perfil no Tradicional.

Universidad Autonoma de Nicaragua (U.N.A.N.)

Esta universidad abre sus puertas en Marzo de 1980 bajo el nombre de Centro Regional de MATAGALPA después de un largo proceso en el que hacer de la enseñanza. En 1988, producto del proceso de gestiones internas y externas se logra obtener las instalaciones de lo que es hoy el Recinto Universitario "Carlos Fonseca Amador", situado contiguo a la Planta Aguadora, gracias a la Alcaldía Municipal de MATAGALPA y la Fundación RABO BANK de Holanda quien financio el reacondicionamiento de las instalaciones y su equipamiento ,hecho que permitió que el centro ampliara su oferta educativa mediante la apertura de la Carrera de Banca y Finanzas y y las cuatro Carreras de Ciencias de la

Educación. En 1994 se inaugura el Recinto Universitario "Mariano Fiallos Gil" de MATAGALPA

Actualmente las siguientes carreras:

- Contaduría Pública y Finanzas.
- Carrera de Contaduría Agrícola e Industrial. (Nivel Técnico)
- Ciencias de La Educación.

La Población estudiantil es de 1170 en total , distribuidos de la siguiente manera : 410(Hombres), 760 (Mujeres).

Perfil profesional:

La Universidad tiene como objetivo principal formar al estudiante con una visión de futuro con las herramientas fundamentales de enseñanza y de acuerdo a los grandes avances de la tecnología para eso contamos con unos de los laboratorios mas modernos en MATAGALPA, una Biblioteca, Salón de Medios Visuales. Centro de Reproducciones y Cafetín

Universidad Popular de Nicaragua (U.P.O.N.I.C.)

Esta Universidad ofrece avanzados y modernos planes de estudios ,fue fundada en el año 1990, y cuenta actualmente con 10,500 alumnos estudiantes, lo que la convierte en la universidad estatal mas grande del país con presencia en 10 departamentos y doce municipios ; con un clastro docente 400 profesionales

Ofrece las siguientes Carreras:

- Licenciatura en Derecho.
- Ingeniería en Computación y Sistemas.
- Licenciatura en Administración de Empresa.
- Licenciatura en Contabilidad Pública.
- Ingeniería Polivalente en Ciencias Agrarias.

Perfil profesional:

Garantizar una educación adecuada al desarrollo técnico científico de nuestra nación, con énfasis en la problemática social y algo muy importante es el Sistema

Teórico Vivencial donde el Docente es un facilitador del proceso de Enseñanza Aprendizaje y el alumno es agente autogestionario de su propia formación profesional.

6.1.6. Salud

El Municipio de MATAGALPA cuenta con los siguientes Servicios Médicos:

Un Hospital Regional "César Amador Molina", ubicado en la parte Norte de la ciudad, que presta los servicios a las comunidades y barrios del municipio y al Departamento en general.

El área del terreno es de 42,156 metros cuadrados con una construcción 14,500 metros cuadrados. Fue construido e inaugurado en 1984 y en la actualidad cuenta con atención en Medicina General, Geneco-obstetricia, Pediatría, Neonatología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Ortopedia, Ginecología, Servicios de Rayos "X", Servicio de Emergencia, Cirugía General y una Sala de UTC. Cuenta con Servicios Privado y Semi-Privado. Así como también una Farmacia y un laboratorio. Actualmente tiene 249 camas.

El personal que labora es de 576, entre médicos especialistas, internos, enfermeras (os) y personal administrativo.

Los problemas que presenta en la actualidad es que el 40% de las instalaciones se encuentran en mal estado, por el escaso presupuesto asignado, esto hace que la calidad de los servicios prestados a la población no sea la más adecuada.

Un Centro Policlínico "Trinidad Guevara Narváez" donde fue el viejo Hospital San Vicente, presta atención médica a un 55% a la población urbana y un 45 % a la población rural. Cuenta con tres camas para emergencia, cinco camas metabólicas, una sala de UTC. Ofrece consultas externas, programas de control a la mujer, control de niños sanos, tuberculosis, inmunización, higiene y epidemiología, salud mental, morbilidad. Cuenta con una farmacia y un Laboratorio.

Posee un área de construcción de 7, 026 metros cuadrados, parte de ello ya fue demolido en 1999. Se construirá un nuevo Centro de Salud anexo al edificio viejo.

No cuenta con un presupuesto de C\$900.000, el cual no cubre las demandas de la población en cuanto a salud se refiere.

El personal que actualmente tiene es de 60, entre ellos médicos, enfermeras (os), farmacéuticos, laboratoristas, afanadora y técnicos de higiene y epidemiología

Centros de Salud:

Zona Urbana

"Lacayo Farfán": Ubicado en la Colonia Rubén Darío al Noreste de la ciudad con un área construida de 400 m2., atiende a los pobladores de la colonia como las comunidades aledañas al sector.

"El Progreso": Ubicado en el barrio del mismo nombre. Cuenta con una farmacia. Su área de construcción es de 600 metros cuadrados, atiende a los barrios y comunidades aledañas. Brindan servicios de : consultas externas,

programas de control a la mujer, control a niños sanos, tuberculosis, inmunización, higiene y epidemiología, salud mental y morbilidad.

Puestos de Salud

- "Guanuca" : Ubicado en el sector Nor-Este de la ciudad en el Barrio del mismo nombre.
- "Primero de Mayo" : Ubicado en el barrio del mismo nombre.
- "P/S Wupertal " : Ubicado en la parte Sur-este de la ciudad.

El problema que presentan estos centros de atención médica es el bajo presupuesto asignado.

Zona Rural

Existen Puestos de Salud en las siguientes comunidades:

- Quebrada Honda
- La Corneta
- La Escaleras
- Las Banquitas
- Palsila
- Molino Norte
- El Matasano
- Solingalpa
- Guadalupe
- Piedra Colorada
- Jucuapa Abajo
- Samulali

* Estos Puestos de Salud están siendo atendidos por el SILAIS MUNICIPAL.

El problema que presentan estos Puestos de Salud es el bajo presupuesto asignado, así como la falta de móviles, equipos médicos y ambulancias para trasladar al Hospital Regional a los pacientes en grave estado.

La Alcaldía, a través de su gestión ha construido cuatro puestos de salud en el área rural en: Samulalí, Guadalupe, Piedra Colorada y El Matasano, los que están siendo administrado por el SILAIS Municipal.

IRA POR GRUPO ETAREO Municipio de MATAGALPA, Julio-Agosto 2000

Grupo Etáreo	No. De Casos (Julio)		No. De Casos (Agto.)	
	1999	2000	1999	2000
< 1 Año	708	621	453	970
1 Año a 4 Años	1,254	840	849	1,091
5 Años a 14 Años	1,391	646	1,086	935

15 Años a 19 Años	672	412	437	479
50 Años	188	106	120	153
TOTAL	4,213	2,625	2,945	3,628

Fuente: Vigilancia Epidemiológica Municipal. EDA por grupos etáreos

Municipio de MATAGALPA, Julio-Agosto 2000

Grupo Etáreo	No. De Casos (Julio)		No. De Casos (Agto.)	
	1999	2000	1999	2000
< 1 Año	334	271	177	279
1 Año a 4 Años	599	407	258	362
5 Años a 14 Años	197	102	153	118
15 Años a 19 Años	151	59	59	60
50 Años	46	15	22	14
TOTAL	1,327	854	669	833

Fuente: Vigilancia Epidemiológica Municipal.
 IRA : Infecciones Respiratorias Agudas.
 EDA: Enfermedades Diarreicas Agudas.

Problemas del sector

- Falta Centro de Salud en el barrio El Progreso.
- Falta Centro de Salud en el barrio Lacayo Farfán.
- Falta de apoyo interinstitucional para realizar actividades de salud.

Instituto Nacional de Seguro Social (I.N.S.S.)

Pensionados por el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, Sucursal MATAGALPA.

Tipos de Pensiones

Ordinarias (Asegurados):1,959

Víctimas de Guerra: 6,061

Especiales (Mineros): 677

TOTAL: 8,705

Asegurados Activos: 13,911

Empleadores Activos: 733

6.1.7. Vivienda

Actualmente existe una gran concentración urbana, lo cual se pueda contactar con el gran número de asentamientos que han proliferado de manera desordenada en toda la periferia urbana, teniendo un crecimiento desigual que no ha permitido la creación de áreas que de alguna manera pueda resolver el problema

Uno de los problemas más agravantes son las migraciones del campo a la ciudad, debido a la gran inestabilidad en el área rural y al poco financiamiento destinado a los campesinos por parte de las entidades financieras,

El Municipio de MATAGALPA para 1996 contaba con un total de 18,174 viviendas en el sector urbano. El incremento habitacional para el año 2000 ha aumentado en un 22%, según los 3924 lotes que existen, La densidad habitacional promedio es de seis personas por viviendas.

6.1.8. Recreación

MATAGALPA cuenta con un Estadio Municipal, denominado Chale Solis, se encuentra ubicado al sur de la ciudad, con una medida de 14,014 m² de toda el área, de este total cuenta con una construcción 1,912.72 metros cuadrados, cabe hacer mención que la vida útil ya concluyó, el área de parqueo mide 2,439.80 metros cuadrados.

Así como también cuenta con campos de béisbol en el Reparto Primero de Mayo, Barrio Santa Teresita, El Mirador, En Solingalpa, Campo de los Padres San Franciscano y el Campo Elías Alonso, que es de Fútbol.

Cancha Deportivas

- Cancha El Brigadista, ubicada en el centro de la ciudad. 30x15mts²
- Cancha del Barrio Walter Mendoza.
- Cancha del Barrio La Chispa.
- Cancha Avenida del Río Grande. 14x28 mts
- Cancha Barrio Yaguare.
- Cancha Barrio 05 de Junio
- Cancha Escuela Perfecta E. Pérez.

Problemas del Sector

- Falta de Drenaje campo 1° de Mayo.
- Falta de Entrenadores para el desarrollo del deporte.
- Agregarlo en el Presupuesto, para levantar el deporte con personas de experiencia en las diferentes modalidades

6.1.9. Cultura

La Casa de La Cultura bajo la orientación de la Dirección de Relaciones con la Comunidad cuenta con 10 años de brindar atención artística a la comunidad de MATAGALPA, La Casa Municipal de Cultura esta estructurada en diferentes

programas culturales en la cual hemos dado respuestas concretas, contribuyendo al acervo cultural donde se estructura de la siguiente manera:

- Danza Folclórica.
- Danza Clásica.
- Dibujo y Pintura.
- Guitarra.
- Manualidades.
- Piano.

Todos estos programas están dirigidos por especialistas con una gran experiencia, lo que ha permitido difundir a través de la Alcaldía los valores artísticos y educativos ha centenares de alumnos de todas las edades que se han venido proyectando para levantar en alto nuestro conglomerado cultural. Actualmente se cuenta con un proyecto que vendrá a beneficiar a los niños y jóvenes en riesgo, y este será presentado al UNICEF.

Problemas del Sector

- Edificio no adecuado para desarrollarse ampliamente
- Existen otras áreas que se podrían abrir pero el local nos es suficiente

6.2. Servicios municipales

6.2.1. Recolección de desechos sólidos

La Dirección de Servicios Municipales de la Alcaldía de MATAGALPA, presta el Servicio de Higiene y Saneamiento de la Ciudad de MATAGALPA en Administración directa de la siguiente manera:

Detalle de Viviendas que reciben el servicios de Recolección de Desechos Sólidos

62 Barrios Censados equivalente a un total de : 8,178 viviendas en Barrios Periféricos mas registro de Viviendas en la Zona Central (Información suministrada por Catastro) la suma de : 3,430. Para un total de Viviendas : 11,608.- A continuación detalle:

Recibe el Serv. Desechos Sólidos SI:	5,743.00
Recibe el Serv. Desechos Sólidos NO:	2,492.00
Paga Usted por el Servicio SI:	1,540.00
Paga Usted por el Servicio NO:	3,608.00

Cantidad Veces que recibe el servicio

Por semana:

Una vez a la semana:	999.00
Dos veces a la semana:	2,993.00
Tres veces a la semana:	1,747.00

- Recolección, transportación de los desechos sólidos al Vertedero Municipal, seguidamente se realiza el soterramiento.
- Higiene de las calles (Barrido).
- Limpieza de tragantes de aguas pluviales y cajas (o sea despejar de la tierra y basura que les cae por consecuencia de las lluvias y aguas pluviales de las viviendas).

Con respecto al Vertedero Municipal, se está construyendo con fondos de AID y esta Alcaldía Municipal el Proyecto Relleno Sanitario el cual está plantado en la comarca de Susumá a dos kilómetros al sur de la periferia de la ciudad, en uso desde hace 7 años, lo conforman un área de 19. manzanas, para su funcionamiento, contamos con los siguientes Recursos:

Equipos

- 1 Tractor Jhon deere
- 2 Camiones (Toyota , Mercedes Benz)
- 1 Pala Bobcat.

Recursos humanos (funciones)

- 1 Operador de la Pala Bobcat
- 1 Operador del Tractor Jhon Deere
- 1 Ayudante del tractor
- 2 Conductores de los camiones
- 1 Vigilante del Vertedero
- 1 Responsable del Vertedero
- 1 Chequeador de los metros cúbicos que son depositados a diarios en el Vertedero municipal.

La Recolección de los Desechos Sólidos, es realizada a través de cinco (5) camiones concesionados, de los cuales cada uno tienen sus rutas asignadas, cubriendo de esta manera la mayoría de los barrios de la ciudad, con respecto a la zona central, esta es, atendida con una frecuencia de tres veces por semana y en algunos barrios periféricos el servicios se les brinda dos veces por semana, pero a los hospitales, mercados Rastro Municipal, supermercados, colegios, parques, terminales de buses y puntos de transferencias son atendidos diariamente. En las zonas con difícil acceso de penetración por la topografía, existe un camión pequeño de doble de los cinco camiones que se dedica ha atender estos lugares. En los lugares que se hace imposible que penetren los camiones, los usuarios se ven obligados acarrear la basura de una a tres cuadras de distancia, por lo que los camiones tiene que esperar en algunas veces.

Con respecto a la higiene de las calles, a tempranas horas de la mañana, los operarios realizan la limpieza , efectuándola manualmente, reuniendo los desechos en los puntos de transferencia, seguidamente el camión pasa retirando estos desechos. Al igual los tragantes y cajas pluviales.

Para realizar esta actividad del barrido de calle, limpieza de tragantes y cajas pluviales contamos con un total veinte (20) personas.

El personal encargado de realizar la limpieza de la ciudad, trabajan de Lunes a Sábado con una jornada de seis horas diarias, según las disposiciones del Ministerio del Trabajo, por estar en contacto directo con los desechos sólidos (Basura).

Los días Domingo realizamos turnos especiales de limpieza en las avenidas centrales de la ciudad, con algunos de los operario, para que permanezca limpia y se les repone ese día con un día de la semana.

En coordinación con el MINSA, Ministerio de Educación , ENACAL y personal temporal se realizan jornadas de limpieza especiales en los barrios declarados de alto riesgo por el MINSA y también efectuamos la eliminación de basureros ilegales, estas actividades son realizadas en fines de semana.

Con los cinco camiones privados se recolectan un promedio diario de 88 metros cúbicos según peso que se realizó recientemente, esto equivale a 39,999.52 kilogramos de desechos sólidos para un total mensual de 107,987.04 kilogramos.

Composición de las basuras

- Vidrio: 1.09%
- Cuero -
- Plástico: 7.76%
- Materia orgánica: 56.85 %
- Papeles y Cartones: 10.82%
- Metal: 2.85%
- Tela: 1.76%
- Madera: 3.41%
- Tierra: 11.67%
- Otros (Piedra y Ladrillos): 3.79%

Total 100.00%

Los costo en que incurre la municipalidad para brindar el servicio de recolección de los desechos sólidos y mantenimiento del Vertedero Municipal, son muy elevados, ascendiendo a monto total de C\$ 2,486,281.66 (Dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil doscientos ochenta y un córdobas con 6/100) teniendo que recurrir a tomar de otros ingresos para poder hacer frente a esta situación

El cobro por este servicio de recolección de los Desechos Sólidos se hace a través de la Dirección de Administración Tributaria (Tesorería) de esta Alcaldía Municipal. En Julio de 1999, las Tarifas fueron ajustada a un costo real, desglosados de la siguiente manera:

Descripción Tarifa Domiciliar

- Zona Domiciliar "A" C\$ 60.00
- Zona Domiciliar "B" 36.00
- Zona Domiciliar "C" 24.00
- Zona Domiciliar "D" 12.00

Tarifa Negocios e Instituciones

Negocios e Instituciones C\$12, 24, 36, 61, 100 y 200.00

(La Tarifa ha aplicarse será de acuerdo al Negocio e Institución)

De Enero a Agosto del 2000 por el servicio de recolección de los desechos sólidos se han percibido ingresos por la cantidad de C\$ 562,817.52, obteniendo un promedio mensual de C\$ 70,352.19, para un total anual de C\$ 844,226.28.

Algunas Ordenanzas dictadas por los Consejo no están haciendo aplicadas y es por esta la razón de que hay irregularidades de parte de la población; por ejemplo construyen viviendas donde ellos quieren, sin autorización de la Alcaldía, construyen basureros ilegales, tiran los desechos en los causes y terrenos baldíos etc.

Vacíos identificados

- Limitación de recursos económicos
- Falta de equipos
- Factores organizativos - administrativos
- Los usuarios no están cumpliendo con sus pagos, por el servicio que se les brinda Propuestas
- Hacer hermanamiento con países donantes para lograr obtener recursos
- financieros y equipos (camiones compactadores) para el mejoramiento del servicio de recolección de los desechos sólidos.
- Continuar intensivamente realizando la campaña de educación ambiental y así incidir en la conducta y en los hábitos higiénicos sanitarios de la población.

Definir normas de almacenamiento: para efectuarla en forma sanitaria esta actividad, ya que el almacenamiento inadecuado, es un medio propicio para la producción de ratas, cucarachas y moscas. Este almacenamiento se le puede orientar a los señores de los mercados en especial y otros centros que generan mayor cantidad de desechos sólidos.

Definir normas en cuanto a la recolección

- Hacer cumplir las ordenanzas emitidas por los Consejo, sobre la prohibición de botado de basura.
- Realizar horarios puntuales de recolección de basura, para evitar desordenes de acumulación de basura..
- Mejorar el procesamiento de la recolección de los desechos sólidos y realizar recorridos de 3 a 4 veces por semana en algunos sectores que producen mayor cantidad de basura para evitar contaminaciones.

- Alertar o hacer llamados a la población para que colabore ya que su participación es determinante para mantener las condiciones sanitarias del lugar.
- Si esta comuna lograra financiamiento con países donantes, recomendamos atender las zonas altas y periféricas de difícil penetración de la ciudad con más frecuencia.
- Aumentar el personal y dotar de equipos apropiados a como se menciona anteriormente , para brindar un mejor servicio con calidad y hacer efectiva en 100% la cobertura.
- Que la municipalidad defina medidas y acciones estratégicas para frenar la morosidad y recuperar la cartera o por lo menos tenga equilibrio con los gastos que incurre por la prestación de este servicio.

6.2.2. Mercado

En el Municipio de MATAGALPA, existen cuatro mercados:

Mercado Norte: Posee un área de 6,200 m² de terreno y 5,000 m² de construcción, ubicado al Norte de la ciudad en el barrio de Guanuca, donde se encuentra la Terminal de Buces, que enlaza al municipio con la zona norte del departamento. el problema principal es la distribución del agua potable del servicio higiénico y cocinas se encuentran en mal estado al igual que el sistema eléctrico.

Mercado Sur: Posee un área de 4,650 m² de terreno y 3,750 m² de construcción, ubicado en el Sur de la Ciudad. El que posee una terminal de buces el que comunica al municipio con los demás departamentos del país. El problema de este mercado es que el techo es de Nicalit y a sufrido daños) Rotura en diferente puntos y amerita su reemplazo total. El Sistema Eléctrico se encuentra saturado y en mal estado; la distribución del agua a los servicios higiénicos y cocina no es la adecuada producto del mal estado de la red.

Mercado de Verduras (Mercadito). Posee un área de 960 m² y 224 m² de construcción, ubicado en el centro de la ciudad. Es un mercado campesino que cuenta con dieciocho (18) tramos. el problema principal es que a la plazoleta de este necesita que se le haga un repello general de 147 m² y darle mantenimiento al sistema eléctrico y mejorar los servicios higiénicos además del drenaje de las aguas servidas.

Mercado de Ropas y Zapatos denominado Cholutequita, ubicado frente al Hospital San Vicente.

6.2.3. Rastro

Nuestro municipio, cuenta con un Rastro Municipal, ubicado en la parte suroeste a una distancia de 1.5 kilómetros del casco urbano; con una estructura de 512.35 mts cuadrados de construcción y un área de terreno de 289 manzanas para pastoreo de las reses que están pendientes de destace.

La Estructura del Edificio fue diseñado para el sacrificio de ganado bovino y porcino, pero solamente se sacrifica ganado bovino, dentro de la estructura se cuenta con dos corrales de 50 metros cada uno, construido de madera y con piso embaldosado, también tiene su fosa filtro, laguna de oxidación; existen dos pilas; una almacenadora de agua potable y el agua es trasladada en cisterna diariamente, la otra pila está instalada en corral para aguar el ganado. Existen instalaciones de tubería para agua potable pero debido al problema crónico de nuestra ciudad no es posible el abastecimiento de agua a través de la tubería.

Funcionamiento Administrativo

El Responsable del Rastro municipal en coordinación el Asistente, que es uno de los Operarios, inician las labores a las 4:00 PM de la tarde y concluye a las 6:00pm de lunes a domingo, ésta actividad consiste en la inscripción de reses, donde el dueño de la res tiene que presentar Cartas de Ventas, Boletas de ALMAT, para constatar que tiene el derecho pagado para utilizar el Rastro; las Cartas de Ventas son cotejadas por el Asistente en el corral junto a la Res y verificar si esta corresponde a la res entregado para destace, posteriormente el Patentado lleva al Responsable dicho documento y este lo plasma en los Registros de Control existentes. El Veterinario, realiza una inspección a la res que será sacrificada para garantizar que la res este acta para el consumo humano.

Como requisito indispensable para el sacrificio de la res es la Carta de Venta, Boleta de la Alcaldía, Boleta de la Administración de Renta y que la res permanezca doce horas antes de ser sacrificada en el corral de espera.

Las labores de Matanza inician a las 2:00 AM (madrugada) presentándose a las instalaciones el Patentado, los Matarifes y vigilante de ALMAT, son las únicas personas que permanecen a esa hora, llegando a las 4:00am (madrugada) el Fiel del Rastro Municipal y el Veterinario quien realiza la inspección de las carnes y vísceras de esta forma se garantiza de que las carnes vayan higiénicas a los expendios para el consumo humano.

A las 5:30 de la mañana se autoriza la entrada a los Comerciantes que llegan a comprar las carnes, esta actividad se hace en coordinación con el Responsable y Vigilante del Rastro Municipal.

Constantemente hace presencia Oficiales de la Policía Nacional, con el objetivo de verificar la legalidad de las reses que serán sacrificadas, entregándoles un informe del Registro diario.

Una vez finalizado el destace, se procede a la limpieza y desinfección de la sala de matanza y del resto del edificio, limpieza de las fosas filtros y corrales. La Laguna de Oxidación se limpia una vez por semana y la pila almacenadora de agua una vez por semana.

Se remite informe quincenal a la oficina de la Dirección de Servicios Municipales.

Personal Para llevar a cabo estas actividades el personal es el siguiente:

- Responsable o Fiel del Rastro Municipal
- Veterinario
- Dos Operarios
- Dos Vigilantes.

El problema existente es que los ingresos no son invertidos en la misma área sino que son utilizados en otras áreas, se pretende la tecnificación del rastro donde se hizo un estudio y existe un diseño pero no se ha iniciado con la obra

El Rastro Municipal necesita se le instalen protectores en todas las persianas y puertas así como sus paletas ; hacer un corral de concreto ; Reparación general de los inodoros ; Pintarlo y darle su debido Mantenimiento ,en caso de que no se logrará tecnificar toda el área hacer esto de forma provisional.

6.2.4. Cementerio

Nuestro municipio cuenta con un Cementerio, ubicado al sur de la ciudad, con topografía accidentada y un área aproximada de 15 manzanas, está dividido en cuatro etapas: primera, segunda, tercera y cuarta, donde la primera y la segunda etapa está ocupado en un 95%.

La Estructura del edificio está distribuido de la siguiente manera: Una oficina, Bodega y sus servicios higiénicos; posee instalación de energía eléctrica y agua potable, cuenta con una pila almacenadora de agua, un espacio de área verde definido; también posee un crematorio, es decir, el osario; cuenta con dos muros aproximadamente de 50 metros de longitud a la orilla de la avenida de la calle principal.

Existe un área aproximadamente de una manzana anexa al Cementerio, que se le denomina Cementerio de los Extranjeros, donde yacen los restos de muchos ciudadanos extranjeros, que desde el siglo pasado, inmigraron a la ciudad de MATAGALPA dejando un sello imperecedero de progreso, como pioneros de la Caficultura, Industria y el Comercio; actualmente este Cementerio se encuentra reconstruido.

Se realizó un levantamiento topográfico, elaborándose un mapa con las respectivas ubicaciones de las tumbas y numeraciones de las mismas; posteriormente se realiza un censo en toda el área por categoría dividiendo cada categoría en bloque identificándolo por la letra del alfabeto, para una mejor organización y control.

Funcionamiento Administrativo

Las labores de Cementerio inician a las 8:00am y concluyen a las 5:30am. La Administración del Cementerio, controla los ingresos de los cadáveres por medio de boletas de ALMAT y hojas de control donde se reflejan los nombres y apellidos completos, las causas de la defunción, la fecha de deceso, entre

otros; categoría en que fue sepultado, No. de mojón, Dirección de los Familiares que se hacen responsable por el difunto.

Se lleva un registro de las sepulturas con una identificación clara y exacta de cada una de ellas, de quien pertenece, dirección del dueño de cada sepultura.

Para realizar las inhumaciones, el familiar si no tiene terreno a perpetuidad, este deberá comprarlo en cualquiera de las cuatro categorías disponibles, bien sea el terreno o la sepultura, también tiene que comprar boleta de introducción de cadáver; ésta gestión se realiza en dicha área en vista que existen un Colector de la Dirección de Tesorería asignado al área antes mencionada.

Cuando solicitan comprar la Perpetuidad se revisa en los listados existentes del censo para constatar si existe algún terreno disponible para proceder a la venta; se les entregan los, linderos con sus respectivas boletas de compra, se remiten a la oficina central para su debida inscripción y emisión de título; posteriormente este es remitido nuevamente a la oficina del Cementerio para inscribir el título en el libro de registros de terrenos comprados; ésta actividad se hace para llevar un mejor control y seguridad.

Los dueños de Terreno a Perpetuidad, tienen que pagar un Impuesto Anual por cada sepultura, como requisito indispensable para poder ocupar el terreno. El Impuesto se cobra de acuerdo a la categoría, por ejemplo: en primera clase pagan C\$ 12.00 córdobas por metro cuadrado, en segunda clase C\$ 8.00 córdobas por metro cuadrado, en tercera clase C\$6.00 córdobas por metro cuadrado y cuarta clase está exonerada de Impuesto.

Para realizar exhumaciones los requisitos son: presentar boleta de compra del terreno o título, boleta de pago del Impuesto Anual, permiso del MINSA, que los restos tengan siete año como mínimo de sepultado, comprar boleta de exhumación de cadáver.

Se autorizan donaciones a las personas de escasos recursos, las que consisten en sepultura y exoneración de boletas de introducción de cadáver, únicamente en cuarta categoría y con previa autorización del Director de Servicios Municipales.

Labores Rutinarias

Se realizan labores de excavación de sepulturas para cubrir la demanda de la población, ésta actividad se hace con personal contratado y se realiza cada dos meses, también se hace labores de limpieza en las tumbas y el resto del área, se lleva control de los trabajos de construcción superficial.

Se lleva un estricto control de los Ingresos que percibe el Cementerio Municipal en coordinación con la dirección de Servicios Municipales.

Todas las actividades antes mencionadas se realizan en coordinación con la Dirección de Servicios Municipales, mensualmente se remite informe del funcionamiento a ésta Dirección.

Personal Para realizar las labores antes citadas se cuenta con el siguiente personal:

- Un Responsable
- Dos Operarios
- Tres Vigilantes.

El problema de este sector es que los ingresos no son invertidos en el área , sino que son invertidos en otras áreas, además se requiere la compra de más terreno porque este esta saturado. Otro problema es que se debería contratar más vigilantes ya que actualmente no se da abasto con los existentes.

6.2.5. Parque

Parque Municipal Los Monos

Está conformado por un área de 10,540.m2 , se encuentra ubicado al norte de la ciudad, está dotado de un pequeño juego infantil obsoleto, un mini Zoológico, el cual requiere una remodelación de inmediato de los cautiverios, objetos históricos del siglo pasado, posee áreas verdes definidas, asiento de concreto para el descanso de los visitantes.

Para el debido mantenimiento de este parque, contamos con dos operarios encargados de la limpieza y mantenimiento de las áreas verdes y el cuidado de los animales, dos vigilantes los cuales se encargan de dar seguridad a la infraestructura del mismo ,

Se necesita a lo inmediato formular un Proyecto de Remodelación de este Parque y seguidamente gestionar financiamiento ante Organismos Gubernamentales para la ejecución del Proyecto.

Parque Morazán

Está conformado de un área de 5,000. Metros cuadrados, distribuidos en un conjunto de instalaciones diversas que proporcionan descanso, esparcimiento, distracción y recreación a los visitantes, está ubicado en el centro de la ciudad, cuenta con tres operarios encargados de realizar la limpieza y darle mantenimiento a las áreas verdes y dos vigilantes responsables de darle seguridad a las áreas verdes y la infraestructura.

Parque Darío

Conformado con un área de 5,400. Metros cuadrados, con sus respectivas áreas verdes definidas de las cuales algunas están cercados con barandas de hierro el resto esta cercado con alambra de púa y asientos de concreto para el descanso de los visitantes, cuenta con dos operarios para el mantenimiento de las áreas verdes y la limpieza, posee con dos glorietas: una en buen estado y otra en mal estado

Parquesito La Merced

Ubicado al sur oeste de la ciudad , es decir salida a Managua, el cual en su interior posee la virgen de la Merced, Patrona de la ciudad de MATAGALPA, enladrillado y bancos para los visitantes, además este parque posee embarandado, alumbrado alrededor del parque.

- Dos semiparques, implantados en la parte noroeste en el Barrio el Totolate, estos llevan el mismo nombre de los barrios, cuentan con sus áreas verdes definidas y juegos infantiles.
- En el Barrio Aquilés Bonucce, se encuentra ubicado otro mini parquesito para la recreación de los niños de ese sector.
- Entre el costado este del antiguo Hospital San Vicente y el Costado norte del Paseo de los Estudiantes, se encuentra ubicado el Parquesito San Vicente, el cual contiene un área verde definida amplia.

La Mayoría de los parques hace falta acondicionarlos, debido a las limitaciones económicas, lo cual se recomienda por parte del funcionario de esta entidad realizar con urgencia el diseño de remodelación , acondicionamiento del Zoologico y adquirir juegos infantiles y cercarlo con un muro de concreto y hacer reforestación de las áreas verdes, pese a esa problematica se piensa construir un parque en el Barrio Totolate Abajo con la ayuda de un ONG,s, la instalación de un envergado de áreas verdes en el Barrio el Progreso, así como la remodelación de la zona central.

6.2.6. Transporte intramunicipal

El transporte Intramunicipal actualmente se encuentra en su totalidad cubierto por todos puntos cardinales incrementándose en los últimos años debido al crecimiento activo de la población por lo que contamos hasta la fecha con los siguientes medios de Transporte

- 195 Taxis
- 22 Urbanos (Buses)
- 16 Rapibuses (Micro-Bus Urbano Colectivo)
- 28 Intra-Municipales ó Rurales
- 50 Acarreos

Rutas de Servicio al usuario (Cubiertas)

- Quebrada Honda - Regional.
- Sistema Penitenciario - La Prolacsa.
- Ciudadela "Solingalpa" - Hospital Regional.
- Reparto "Lucidia Mantilla" - Barrio "Las Marías".
- Cementerio Municipal - Los Lipes.
- Apante - El Socorro - La Chispa.
- Campos de Los Padres - Hospital Regional.
- Mercado Norte - Proy. Hábitat.
- Escuela La Reynaga - Hospital Regional.
- Colegio 1ero. de Mayo - Mercado Norte - El Tule.

Problemas existentes en este sector

- Falta de reparación y mal estado de las calles.
- Falta de señalización vial en la Ciudad.
- Falta de educación vial a transportista y usuarios.
- Falta de divulgación de políticas y normas de transporte.
- Falta de coordinación adecuada interinstitucional (Policía)

Las deficiencias que se encuentran en por falta de fondos disponibles aunque son cosas de mucha necesidad para ordenar el transporte y evitar daños y muertes por accidentes, lo cual el funcionario considera que si la oficina de transporte generara ingresos a parte de ser auto sostenible debería de asignársele una partida mensual para atender los diferentes problemas y necesidades que se plantea.

6.2.7. Registro civil

Es el Registro del Estado de las personas, el cual tiene gran importancia tanto para las personas como para el estado, es indispensable para probar la condición de los individuos frente a la familia y el estado, sirve como prueba de la existencia de los derechos y deberes que de ella se derivan..

La exactitud de los registros es vital para la organización de muchos servicios administrativos como la cedulaación ciudadana. El Registro y el Padrón Electoral, los servicios de Salud, Educación, Transporte, los programas de viviendas y otros, además sirve para los Estudios de factibilidad de la Industria, el Comercio, etc.

En 1972 con la creación del registro Central del Estado Civil de las personas adquieren una relación directa con los Registro municipales con este Registro Central y en las Ley de municipio de 1988, se establece una doble subordinación, según la cual los Registros en el aspecto administrativo dependen del Concejo Municipal y en lo metodológico y normativo del Consejo supremo Electoral a través del Registro Central.

Esta doble subordinación se mantiene hoy en día en su arto. 08 de la Ley de municipio, Ley No. 40 y sus reformas Ley No. 261.

Esta subordinación tiene cómo finalidad, establecer las líneas generales de su funcionamiento y constituir el archivo general que contenga los actos Regístrales inscritos en los Registros municipales, lo que Constituye la base de datos fundamental para la cedulaación de ciudadanos y el Padrón Electoral permanente

El Registro Civil cuenta con un personal de cuatro personas, Un responsable y tres secretarias

Funciones

- Asentar en la forma debida los actos vitales en los libros respectivos.
- Extender las certificaciones y constancias de los asientos que se soliciten.

- Custodiar los libros a su cargo y evitar que sean sustraídos, alterados o destruidos.
- Mantener actualizado el inventario de la cantidad de libros que tiene el Registro en cada uno de sus rubros y el índice de los asientos registrales y de los actos jurídicos que lo modifiquen.
- Cumplir con las instrucciones emanadas del Consejo Supremo Electoral a través del Registro Central.
- Cooperar con las instrucciones que requieran información principalmente con INEC, MINSA, INIFOM, Juzgados.
- Entregar y/o recibir bajo inventarios los libros al momento de asumir o dejar el cargo bajo la supervisión del Consejo Supremo Electoral.
- Cumplir con las Leyes, disposiciones y decretos que emanan de la autoridad competente y relacionados con la materia registral, etc.
- Dirigir y Delegar actividades del trabajo realizado por el personal a su cargo.

Atención al Público

Actualmente se atiende al público de 8 a 12m. Y de 2 a 5:00pm en todo lo referente a solicitudes de certificados, tanto de partidas de nacimientos como de los diferentes rubros. Así mismo se inscriben los asientos registrales que solicitan como: Nacimiento o Inscripciones de Niños, Matrimonios, Defunciones, Reposición de Nacimientos, Reconocimientos, Rectificaciones, Reposición de Matrimonios, Reposición de Defunciones, Divorcios, Nulidad de Asientos, Emancipaciones, constancia de Soltería, Negativas de Nacimientos, etc.

También se brinda atención al público en la Ventanilla Registral ubicada en el Hospital Regional de esta ciudad. Se atiende de lunes a sábado hasta el mediodía, en esta ventanilla se inscriben niños desde recién nacidos hasta un año y defunciones ocurridas en este centro hospitalario. La atención en esta ventanilla es totalmente gratuita y esta bajo la dependencia del Registrador Municipal.

En la actualidad se atiende un promedio mensual de 1,742 solicitudes de certificados de nacimientos, matrimonios, defunciones, constancias de nacimientos e inscripciones de los diferentes rubros, lo cual genera un ingreso mensual promedio de C\$31,875.00 córdobas netos.

El costo de los Certificados de Nacimientos y de las Inscripciones es aprobado por el Consejo Municipal. En la actualidad se brinda atención inmediata para el mismo día y trámite para ocho días, teniendo para ello que cancelar una boleta en Tesorería según el servicio que este requiera.

Caracterización de Registro de Fierros

El área de Registro de Fierros nace con la necesidad de registrar y controlar los fierros que son utilizados para el inventario de semovientes de cada Propietario de Ganado y que este dentro de la demarcación del municipio de MATAGALPA.

Dentro de ésta área se elaboran los siguientes documentos: Permiso para realizar Fierro Nuevo (para ello se verifica en los libros si no existe una figura igual a la que él solicita, de lo contrario tendrá que elaborar otra figura para el fierro nuevo solicitado), Certificación de Matrícula del año correspondiente (este se registra original en el libro correspondiente una vez elaborado por el herrero), se realizan gestiones de ventas Judiciales de Ganado con el Asesor Legal de la municipalidad, se recepciona documentos legalizados de Abogados de parte de los herederos de un Propietario difunto para la continuación de la nueva matrícula a la persona que ha sido traspasado o heredado.

6.2.8. Catastro municipal

Antecedentes

Con la entrada en vigencia del Decreto Presidencial IBI 3-95 el 1° de Febrero de 1995 , se creó la Comisión Nacional de Catastro, (CNC), que actúa como una instancia funcional y de coordinación de la presidencia la República), la que bajo la coordinación del Director de catastro Fiscal, y dentro de algunas de sus atribuciones están las de : (Art. 27 LEY IBI 3-95).

El día 02 de Enero de 1996, se crea las Oficinas de Catastro Municipal de MATAGALPA.

Funciones (Atribuciones) de la Oficina de Catastro Municipal

La Oficina de Catastro Municipal de la Alcaldía Municipal de MATAGALPA tiene las siguientes atribuciones (capítulo V,Arto. 31, LEY IBI 3-95)

Incisos:

A. Proponer, mediante la aprobación del Concejo Municipal las Tablas de Valores y costos que se aplicarán C/año gravable en la jurisdicción municipal, para establecer el valor de los inmuebles mediante el Avalúo ó Autoavalúo Municipal y entregarlo a la CNC antes del 30 de septiembre del año gravable para su aprobación.

B. Proponer el monto imponible máximo para poder obtener el crédito contra impuesto en el caso de los propietarios de casa de habitación.

C. Acordar y proponer exoneraciones.

D. Admitir, tramitar y resolver los recursos de revisión interpuestos por los contribuyentes.

E. Realizar el levantamiento y encuesta catastral , la investigación de los valores y costos de la tierra, cultivos estables o permanentes y costos de construcciones, su actualización y mantenimiento.

F. Publicar y poner a disposición de los interesados las Tablas de valores y costos que regirán para cada año gravable correspondiente al Avalúo ó Autoavalúo Catastral Municipal.

G. Efectuar la revaluación masiva de los Bienes Inmuebles de la Jurisdicción, en un tiempo no menor de cinco (5) años, a partir de la valuación original y entre cada revaluación.

En el municipio esta ha sido una de las Direcciones que se la brindado un mayor apoyo, de acuerdo a las posibilidades reales con que contamos, por ser ésta la que conjuntamente con el área de Tesorería deben coordinarse para llevar un control del Impuesto de Bienes Inmuebles por lo que nuestra posibilidades no nos han permitido tenerla a un 100%, porque sus costos son muy elevados, pero aún así ha habido grandes avances desde el año de 1997 al mes de Octubre del 2000, lo cual lo presentamos en las tablas siguientes:

No. Distrito	No. Mz forman el Distrito.	Distritos Catastrados a un 100%	Manzanas Catastradas en un 100%	Total de Predios Catastrados por Mz.	Auto Avalúo en las Mzns restantes.	Total de Predios Catastrados.
01	95	01	(75) 20	666.00		666.00
02	96	02	96	1,388.06		1,388.06
03	132		90	1,248.00	108	1,356.00
04	55		01	56.00	235.00	291.00
05	117		12	219.00	295.00	514.00
06	27		04	60.00	148.00	208.00
07	68	07	68	2,166.00		2,166.00
Total			271	5,743.00	786.00	6,589.00

Zona rural

No. Distrito	No. Mz forman el Distrito.	Distritos Catastrados a un 100%	Manzanas Catastradas en un 100%	Total de Predios Catastrados por Mzns.	Auto Avalúo en las Mz restantes.	Total de Predios Catastrados.
01	21				84	84
02	19	02	19	309		309
03	20				10	10
04	11				18	18
05	22				28	28
Total					140	449

NOTA: Las 75 Manzanas del Distrito 01, fueron Catastradas en el año 1996.

6.1. El municipio en su entorno.

6.1.1. Interrelaciones con sus vecinos: cuenca económica.

MATAGALPA es uno de los municipios que por su ubicación geográfica, su producción, su Flora y Fauna variada, la hacen ser un municipio agradable para todos los que la visitan teniendo un comercio fluido por lo que se da la compra y venta con el resto del Municipio y los otros Departamentos del País como son :

- Managua, León, Chinandega, Masaya, Estelí, Jinotega

En la Ciudad de MATAGALPA el comercio se realiza en cuatros mercados que son abastecidos por la producción que sale de las Comunidades y resto de Municipios, así como por la compra de productos no tradicionales en las principales Ciudades del país .

6.1.2. Ocupación infantil por sexo y área de residencia

La Ocupación infantil en el Municipio es una de las características mas relevantes dentro de los indicadores sociodemografico por contar con una población joven, pues el 43.8% de la población es menor de 15 años. Los niños de 10 a 14 años, ascienden al 1,135 de éstos 1,085 son hombres y 236 son mujeres . la tasa de ocupación infantil en el municipio merece ser analizada porque estos niños deberían de estar integrados en los centros escolares para garantizar un desarrollo humano con calidad en el futuro.

Se observan grandes diferenciales entre área geográficas, es así que en el área urbana la población de niños trabajadores casi triplica en relación al área urbana, ascendiendo a 946 niños, los niños rurales se concentran mayoritariamente en las comarcas de Jucuapa, las Escaleras y Piedra Colorada y presentan una tasa de 14.7%, tal como se observa en el Gráfico

También se presentan diferenciales importantes entre los sexos, pues la tasa de ocupación masculina representan el 14.6%, casi cinco veces superior a la tasa de ocupación femenina (3.1%).

La ocupación infantil es mayoritariamente masculina y proviene del área rural, pues la tasa de ocupación masculina del área rural asciende a 25.2%, versus la femenina urbana que es de 2.7% .

6.2.- Actividades económicas.

6.2.1.- Sector primario

En este sector se identifica que el café es el principal rubro económico del municipio y que genera una gran parte de los ingresos, por su producción y venta, sin embargo se identifica el financiamiento a tiempo como un problema principal, así como el mal estado de las vías de penetración y la falta de tecnificación a los pequeños productores. En el municipio se identifican (28), beneficios ubicados en su mayoría en la vía carretera MATAGALPA - Sébaco,. Dando en su totalidad el tratamiento requerido al café en su periodo inicial.

MATAGALPA (Periodo 1999 - 2000)

Según el MAG-FOR la Contabilización de la producción generada en el Municipio de MATAGALPA, en lo que respecta al café es la siguiente :

Area de Café (MZ)	Rendimiento Promedio (MZ)	Se Produce (MZ)
5000	12qq oro x MZ	60,000qq oro

La producción básica la constituye el frijol y el maíz, que a la vez constituye la alimentación principal de la población. Estas actividades carecen de asistencia técnica y financiera, no aprovechándose con esto su participación en el mercado Internacional. Los pequeños productores pasan grandes dificultades por la falta de cooperación en el municipio en la protección de las tierras y los bosques, estando pequeños productores establecidos de manera dispersa en todo el Municipio y con pequeñas parcelas.

Maiz

Area de Producción (MZ)	Se Perdio (MZ)	Se Cosecha (MZ)	Rendimiento Promedio (QQ)	Producción (QQ)
4,600	600	4,000	25	100,000

Frijol

Area de Producción (MZ)	Se Perdio (MZ)	Se Cosecha (MZ)	Rendimiento Promedio (QQ)	Producción (MZ)
8,300	870	7,480	11	82,160

Además tenemos los diferentes rubros, que también han mermado grandemente su producción al igual el Sorgo, pero no fue muy bajo en correspondencia con los años anteriores lo que presentamos a continuación:

Cultivos de diferentes Rubros

Nombre de las Hortalizas	Manzanas en Producción
Zanahoria	130
Repollo	150
Cebolla	7
PAPA	130
Mozaceas (Platano, Banano)	150
Remolacha	70

Sorgo

Area de Producción (MZ)	Rendimiento Promedio (QQ)	Producción (MZ)
600	20	12,000

El hato ganadero ha disminuido, según el MAG-FOR, grandemente en todo el Municipio, dándose principalmente la comercialización con ganado venido de Municipios vecinos. La causa principal de la disminución del hato ganadero se debe en gran medida al abigeato indiscriminado, según el MAG-FOR se contabilizó lo siguiente:

Ganadería Mayor

Cabezas	Cantidad
De Ganado	6,000.00

Manzanas de pasto

Descripción	Manzanas
Pasto Cultivado	16,000

Leche

Producción en Litros	720,000 Lts anual
----------------------	-------------------

6.2.2. Sector Secundario

La pequeña industria carece de financiamiento, produciéndose con esto, altos costos de producción que no les permiten competir con el mercado nacional e internacional. Algunas empresas como la fábrica PROLACSA, tiene respaldo de capital Europeo y genera ingresos a la Municipalidad. Según el "Diagnostico Territorial Para el Desarrollo Sostenible" .impulsado por INETER en la producción de leche procesada por la industria PROLACSA para el periodo 1994-1997 para el Departamento fue la siguiente:

ACOPIO DE LECHE PROLACSA DEPARTAMENTO DE MATAGALPA 1994 - 1997

Años	Acopio Pais (Miles Gls)	Acopio (Gls)	% respecto al Pais	Lecha en polvo	Produccion
1994	9,012,7	2,541,306	28	1,788,000	1,952,000
1995	13,027,7	5,229,853	40	3,241,000	2,469,000
1996	12,820,5	4,747,211	37	2,429,00	3,303,000
1997	11,534,2	5,520,000	48	2,990,937	2,164,633

Fuente : Prolacsa MATAGALPA 1998

6.2.3. Sector Terciario: - Comercio - Turismo

Comercio

Actualmente, MATAGALPA es una de las ciudades que tiene un comercio muy fluido, el que se ha aumentado periódicamente por ser cabecera departamental, ubicación geográfica y con un gran desarrollo productivo, Generando la mayor parte de los ingresos Municipales

Cuenta con Panaderías, Sastrerías, Herrerías, Carpinterías, Molinos, Micro Empresas, Pulperías, Supermercados, Farmacias (28) , Almacenes, Clínicas, Clubes, Gimnasios, discoteks, Pensiones, Talleres, Gasolineras (6), Tiendas, Alfarerías, Zapaterías , Beneficios (28), Veterinarias, Casas Comerciales, Madereras, Opticas (5), Hotel Restaurante (7), Bar Nocturno (2), Bar (13), Bar Comedor (14), Hoteles (8), Cafeterías (21), Rosticerías (4), Fábricas(1), Bancos (7), Industria (1), Cine (1).

Algo muy interesante en esta área es que Las Farmacias, Los Bancos, y Las Opticas no pagan impuesto solo la Matrícula.

Turismo

El Turismo, al igual que otras áreas no ha logrado poder desarrollarse por no poseer el Municipio la infraestructura suficiente para poder darle mayor realce al mismo, brindando mejor servicio al cliente, y capacitar a nuestro personal pero consideramos que existen un potencial turístico bastante fuerte que promete mayores divisas al Municipio , colocandose hoy en día en el segundo rubro generador de divisas; creemos que nos podemos proyectar a nivel nacional e internacional.

Problemas de este sector

- Falta Financiamiento, poca atención de la Banca Privada al sector Turismo.
- Poco Saneamiento Ambiental.
- Falta de sensibilidad ciudadana.
- Poca promoción Turística, por parte del Sector privado y del Gobierno.
- Deficiencia en el Servicio de calidad al Cliente, por parte de empresas turísticas.

Ruta hacia la ciudad de MATAGALPA

En la Ciudad de MATAGALPA, existen lugares históricos, escénicos y ecoturísticos. Entre los lugares a visitar tenemos

CERRO DE APANTE

Su nombre significa Cerro de Aguas, de las voces o nombres lingüísticos Nahuatl : "Tepelt" cerro. Es una altiva e impotente prominencia Cordillera

Dariense, que levanta la montaña mole al S.E de la ciudad de MATAGALPA . Tiene una extensión de 1230 ha, Con un altura de 1442 msnm.

Es un lugar ideal para contemplar paisajes escénicos representativos de esta zona del País, con un clima fresco y agradable. Es un bosque tropical y húmedo y en cuanto a la flora existen asociaciones de pino (pinas carpa), roble encino, areno y algunas zonas cafetaleras.

PARQUE DARIO (ANTIGUA PLAZA LABORIO):

Es un parque lleno de arboles que le dan frescura al visitante aquí podrá observar al gran poeta, sentado y sosteniendo la barbilla tal como fuera plasmado en un estatua que inmortaliza a Rubén Darío.

IGLESIA SAN JOSE

Antes la Iglesia de Laborío o de Dolores sirvió de cuartel general a los indios insurgentes en el año de 1881, actualmente este templo ocupa también un lugar importante en la arquitectura de la Ciudad.

CASA DE LA COMUNIDAD INDIGENA.

Llamada también "La casa del común" aquí sirve de alojamiento y presta servicios para todos los miembros pertenecientes a la Comunidad Indígena de MATAGALPA atiende de Lunes a Viernes de 9 de la mañana a 12 de la mañana y de 2 P.M. a 5 P.M.

IGLESIA MOLAGUINA.

Llamada antes Iglesia San Felipe es una de las iglesias más antiguas construida entre los años 1751-1873 aproximadamente.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

El más suntuoso edificio de la Ciudad ocupa uno de los primeros lugares en el País, fue embellecido en tres etapas y el plano fue elaborado por el Padre Jusuita Alejandro Cáceres en el siglo pasado, la primera piedra fue colocada el 29 de Junio de 1874 y la bella e imponente Catedral de MATAGALPA fue abierta al culto católico el 1º de Enero de 1897.

PALACIO EPISCOPAL.

Actualmente está ocupado por el Colegio San Luis, tiene una construcción modesta y atractiva, ubicada frente a la Iglesia Catedral.

6.3. Perspectivas económicas

6.3.1.- Estudios

Uno de los estudios mas significativo, es el que lleva adelante el COSUDE a través de su sección Ayuda Humanitaria y Cuerpo Suizo de Socorro, con el Proyecto Fortalecimiento de Gobiernos Municipales en la gestión de Riesgos. Como su nombre lo indica, el proyecto busca mejorar la capacidad de los municipios para llevar adelante programas de prevención, mitigación y gestión de desastres, así como incorporar el factor riesgo natural en los planes de desarrollo, programas de educación y en la concepción y ejecución de obras y manejo ambiental y territorial en general.

El estudio elaborado tiene carácter indicativo y piloto y debe servir como base o referencia para futuros estudios y propuestas de detalle que se desarrollen a medida que se cuente con herramientas apropiadas, (como cartas topográficas a escalas más grandes, mejor información hidrometeorológica, catastros actualizados, etc.).

El Proyecto piloto se ha desarrollado entre otros en el municipio de MATAGALPA y se ha enfocado principalmente hacia los aspectos de geodinámica externa y fenómenos torrenciales (deslaves, deslizamientos, derrumbes e inundaciones). Comprendiendo un área de estudio de aproximadamente 433 Kms² del total de 644 Km² que tiene este Municipio, incluyendo la zona urbana de la cabecera municipal.

6.3.2. Planes de Desarrollo

A través del CNHHN (Consejo Nacional de Hermanamientos Holanda-Nicaragua) se realizó una Pasantía en el hermano País de Holanda, con el fin de obtener conocimiento e iniciar en este Municipio el Proceso del Proyecto: "Plan Estratégico Municipal de MATAGALPA". El proceso de éste se dá a inicios de este año 2000 con una serie de convocatorias a los diferentes Sectores (Estatales, Privados, ONG's y representación de la Sociedad Civil) para obtener un Diagnóstico Municipal a través de investigaciones e informaciones obtenidas por estos representantes.

6.3.3. Proyectos

Los Proyectos a realizar con financiamiento asegurado los cuales se ejecutarán en el año 2001, son los siguientes:

1. Construcción del Centro de Salud en el Bo. La Virgen.
2. Construcción de Sub-sistema de drenaje pluvial, encunetado, embaldosado y andenes en la segunda avenida nor-este, Rpto Richardson.
3. Construcción de alcantarillado sanitario en la 14ava. Calle Sur-este, del Bo. La Virgen.
4. Construcción de Alcantarillado Sanitario en la 1era. Ave. Nor-este del Rpto. Richardson.
5. Construcción del drenaje Pluvial en la 14ava. Calle Sur-este del Bo. La Virgen.
6. Construcción de Encunetado, Embaldosado y Andenes de la 14ava. Calle

7. Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial en la 1era. Ave. Nor-este, Rpto. Richardson.
8. Construcción de Encunetado, Embaldosado y Andenes de la 1era. Ave. Noreste, Rpto. Richardson.
9. Construcción Puente Vado, 1era. Ave. Nor-este, Rpto. Richardson.
10. Construcción de Centro Escolar Apatite.
11. Construcción de Centro Escolar Jucuapa Abajo.
12. Reemplazo de Escuela Primaria en Ocalca.
13. Ampliación y reparación de Escuela "Lucidia Mantilla", Totolate Arriba.
14. Construcción de 50 Letrinas y capacitación, Yaule Arriba.
15. Construcción de 56 Letrinas y capacitación, El Bálsamo.
16. Construcción de 40 Letrinas y capacitación, Yaule Abajo.
17. Construcción de 32 Letrinas y capacitación, El Guayacán.
18. Construcción de 20 Letrinas y capacitación, El Palacio.
19. Construcción de 40 Letrinas y capacitación, Piedra de Agua.
20. Construcción de 50 Letrinas y capacitación, Jucuapa Occidental.
21. Construcción de 30 Letrinas y capacitación, Mesas Sur.
22. Construcción de 100 Letrinas y capacitación, Guadalupe.
23. Construcción de 80 Letrinas y capacitación, Quebrada Honda.
24. Construcción de 111 Letrinas y capacitación, Samulalí.
25. Reforestación de 90 Manzanas, La Corneta.
26. Reforestación de 60 Manzanas, Mesas No. 1.

MONTO: C\$ 20.442,427.04

Proyectos a ejecutarse en el año 2001, con Fondos Propios de la Alcaldía Municipal de MATAGALPA.

- 1.- Embaldosado de calle, entrada al Bo. Totolate Arriba.
- 2.- Drenaje Pluvial, entrada al Bo. Totolate Arriba.
- 3.- Tratamiento de Basura, Susuma.
- 4.- Mantenimiento de Calle, Casco Urbano.
- 5.- Limpieza de Drenaje Pluvial, casco Urbano.

MONTO: C\$ 2.696,408.48

Proyectos a ejecutarse en el año 2001, con Aportes de la Alcaldía Municipal de MATAGALPA - PRODEL

- 1.- Construcción de Cunetas, Colonia Rubén Darío.
- 2.- Construcción de Cunetas, Bo. Aquiles Bonucci.
- 3.- Construcción de Cunetas, Bo. Apante.
- 4.- Construcción de Cuentas, Solingalpa.

5.- Construcción de Cuentas, Bo. Francisco Moreno.

6.- Alumbrado Domiciliar, Bo. Berman Uriarte.

MONTO: C\$ 628,735.25

Fondo de PRODEL que no se incluyó en el presupuesto, ya que lo pasaron hasta el día 06 de Octubre del año 2000.

MONTO: C\$ 910,000.00

PROYECTOS / INVERSIONES EN EJECUCION

Los Proyectos en Ejecución a concluir en el año 2000, son los siguientes:

1. Construcción de 3 Pozos Excavados y Resvestidos, 27 Letrinas LASF y Capacitación en Cerro El Padre.
2. Construcción de 01 Pozo Perforado, Acondicionamiento de Pozo existente, 23 Letrinas, LASF y Capacitación en El Lizarco.
3. Construcción de 02 Pozos Excavados y Revestidos, 34 Letrinas, LASF y Capacitación el Las Lomas.
4. Construcción del Reemplazo de la Escuela El Júcaro (3 Aulas).
5. Construcción del Reemplazo de la Escuela de Jucuapita (Multigrado).
6. Formulación del Centro de Salud del Bo. La Virgen y de las Letrinas del Ocote No. 2, Palsila, Aranjuez, Las Banquitas y El Arenal.
7. Aplicación del Fondo de Mantenimiento Preventivo para 12 Escuelas y 2 Puestos de Salud en el Municipio de MATAGALPA.
8. Capacitación a 16 Comités de Seguimiento de Proyecto de 12 Comunidades y Barrios de la Ciudad de MATAGALPA.
9. Capacitación a 14 Comités de Mantenimiento Preventivo de 12 Escuelas y 2 Puestos de Salud, Urbanos y Rurales.

MONTO EJECUTADO: C\$ 2.336,049.49

PROYECTOS CONTRATADOS, INICIADOS, O POR INICIAR EN EL AÑO 2000 Y CUYA CONSTRUCCION CONCLUIRA EN EL AÑO 2001

- Construcción del Reemplazo de la Escuela de Llano Grande (Multigrado de 56 M²)
- Construcción del Reemplazo de la Escuela de Cerro de Piedra (Multigrado de 56 M²).
- Construcción de 68 Letrinas, LASF y Capacitación en Waswalí Abajo.
- Construcción de 28 Letrinas, LASF y Capacitación en Laguna Seca.
- Construcción de 27 Letrinas, LASF y Capacitación en El Castillo.
- Reemplazo C/E Las Nubes.
- Construcción del Reemplazo de la Escuela de Jamaica (2 Multigrados).
- Construcción del Reemplazo de la Escuela de El Matazano.
- Construcción del Reemplazo de la Escuela de Las Mercedes.
- Construcción del Reemplazo de la Escuela de Santa Rosa.
- Construcción de 3 Pozos Excavados y Revestidos en San Marcos.

- Construcción de 100 Letrinas, LASF y Capacitación en San Marcos.
- Construcción de 01 Pozo Excavado y Revestido de un mini-acueducto por gravedad en El Jícara.
- Construcción de 07 Letrinas, LASF y Capacitación en El Jícara.
- Construcción de 02 Pozos Excavados y Revestidos, y acondicionamiento de 1 Pozo y de una fuente superficial existente en San José de Umure.
- Construcción de 79 Letrinas, LASF y Capacitación en San José de Umure.
- Puesto de Salud de El Chile.
- Puesto de Salud de Jucuapa Central.
- Puesto de Salud de Apatite.
- Construcción de 72 Letrinas, Jucuapa Central.
- Construcción de 20 Letrinas y Capacitación, El Ocote No. 2.
- Construcción de 50 Letrinas y Capacitación, Palsila.
- Construcción de 60 Letrinas y Capacitación, El Arenal.
- Construcción de 140 Letrinas y Capacitación, Aranjuez.
- Construcción de 45 Letrinas y Capacitación, Las Banquitas.

VII. ASPECTOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS

7.1 Problemas Limítrofes (Anexo Derrotero)

Cuando hablamos de problemas limítrofes nos referimos a áreas en controversia, que son todos aquellos casos en que las autoridades municipales no aceptan el límite legalmente establecido. Por lo general ambas entidades alegan la pertenencia del territorio. Sin embargo los servicios básicos que estas poblaciones reciben, provienen del municipio que ofrece accesibilidad, elemento importante a valorar en el análisis para obtener propuestas de solución acordes a la realidad, que tengan la finalidad de beneficiar a la población que habita en el área en controversia.

AREAS EN CONTROVERSIA

Depto	Colindancia Municipal	Comunidades	Superf. en Km. ²	Población
MATAGALPA	MATAGALPA-Jinotega	La Palestina, El Parque, El Paraíso, El Limón, El Paraisito, Laguna Verde y El Quetzal del Municipio de MATAGALPA y atendido por Jinotega.	14.4	1539
MATAGALPA	MATAGALPA Sébaco	La Corneta y El Salto del Municipio de Sébaco. Ambos Municipios aducen brindar atención.	6.76	1566
MATAGALPA	MATAGALPA San Ramón	Comarca Guadalupe, Samulalí, Ocalca, El Chile, Los Güasimos, Las Animas, Pueblo Viejo, Apatite, La Calera y El Güapote del Municipio de MATAGALPA y	129.18	3988

		San Ramón les brinda atención.		
MATAGALPA	MATAGALPA Tuma - La Dalia	La Cumplida, Tepeyac y Las Nubes del Municipio de MATAGALPA, ambos Municipios expresaron que brindan atención.	46.48	808

DERROTOS MUNICIPALES

MATAGALPA -Jinotega

Este límite se inicia en la cima de fila Las Nubes (1,388 m), continua en dirección Sur-Oeste 2.8 km llegando a la localidad Sajonia para luego tomar el río del mismo nombre, en un punto con coordenadas 85° 51´22" W y 13° 05´00" N, sobre le cual continua aguas abajo hasta su confluencia con el Río El Arenal, sigue aguas arriba de éste hasta intersectar con el camino que conduce a la localidad La Fundadora, continua sobre dicho camino hasta intersectar con la carretera Jinotega-MATAGALPA. Prosigue en dirección Oeste 4 Km. hasta llegar a la cabecera de la quebrada El Tanque, en la localidad Rincón Largo, con coordenadas 85° 57´32" W y 13° 01´29" N., sigue aguas debajo de dicha quebrada hasta su confluencia con Quebrada Umure, siguiente aguas debajo de ésta hasta su confluencia con Quebrada San José de Umure, continua aguas arriba de ésta última hasta un punto con coordenadas 86° 00´00" W y 12° 50´52" N, luego gira al Sur-Oeste 1.9 km. hasta la cima de un cerro sin nombre de 1,238 metros en coordenadas 86° 01´00" W y 12° 59´38" N, punto final del límite.

MATAGALPA - Esquipulas

El límite se inicia en el punto del río Grande de MATAGALPA con coordenadas 85°. 46´ 03" W y 12°. 45´ 27" N, continua aguas abajo de dicho río hasta su confluencia con el río Yaguare punto final del limite.

MATAGALPA - San Dionisio

El límite se inicia en un punto con coordenadas 85°. 55´ 24" W y 12° 47´ 45" N, al Este de la localidad El Guano, continua en dirección Sur-Este 2.1 kilómetros hasta encontrar la cabecera de quebrada El Puchero, sigue hacia el Nor-Este 3.75 kilómetros pasando por loma La Coyotera (681 metros) hasta cerro La Máscara (1.058 metros) prosigue en dirección este, franco 3km. llegando a la confluencias de las quebradas Piedra Colorada, Susulí y El Sapote continua sobre esta última aguas arriba hasta su cabecera, siguen en dirección norte 1.1 km. hasta intercectar la carretera que conduce a la localidad de Samulalí en un punto con coordenadas 85° 50´55" W y 12° 51´ 06" N, de este punto el límite gira en dirección Sur-Este 3.9 km. llegando a la cima del cerro El Chile (924 metros), siempre en esa misma dirección 1.9 km. se llega a la confluencia de quebrada El Chile y quebrada El Congo, tomando aguas arriba de esta última hasta intersectar un camino que conduce a la localidad El Porvenir.

De aquí sigue en dirección Sur-Este 4.3 km. hasta un cerro sin nombre de 1.059 m. continua en la misma dirección 5 km. pasando por cerro El Confite (574m) hasta llegar a un punto sobre río Grande de MATAGALPA, con coordenadas 85° 46´ 03" W y 12° 45´ 27" N, punto final del límite.

MATAGALPA - Terrabona

Este límite se inicia en la confluencia de los ríos El Bálsamo y la Labranza, continua aguas arriba de este último hasta su cabecera, gira en dirección Nor-Este 2.5 km. hasta intersectar con el camino que conduce a la localidad El Guano, en un punto con coordenadas 85° 55´ 58" W y 12° 47´ 56" N, continua sobre el camino en dirección Sur-Este 1 km. hasta un punto con coordenadas 85° 55´ 24" W y 12° 47´ 45" N, punto final del límite.

MATAGALPA - Tuma-La Dalia

Este límite tiene su origen en la confluencia de los ríos Yasica y El Hular, continua aguas arriba de este último hasta un punto con coordenadas 85° 49´ 50" W y 13° 03´ 14" N, se dirige en dirección Nor-Oeste 5.3 km. pasando por unas elevaciones de 1,333, 1,412 metros, hasta llegar a la cima de la fila Las Nubes (1,388 metros) punto final del límite.

MATAGALPA - San Ramón

Este límite se inicia en la confluencia de los ríos Tapasle y Wabule, sigue aguas arriba del río Tapasle hasta su confluencia con el río La Lima, que continua aguas arriba hasta su confluencia con quebrada desparramado, sigue aguas arriba de esta hasta una de sus cabeceras en la Localidad de La China, donde toma dirección Nor-Oeste 1.85 km. hasta la cima Cerro El Toro (1.047 metros) luego gira en dirección Nor-Oeste 3.8 km. hasta la cima de Cerro Matapalo (1,108 metros), sigue el límite en dirección Norte 1 km. tomando la cabecera del río Las Cañas, pasando por las localidades El Paraíso y Santa Emilia hasta su confluencia con ríos Las Escaleras, prosigue aguas abajo de este hasta su confluencia con río Yasica en el que continua aguas abajo hasta su confluencia con río El Hular punto final del límite.

MATAGALPA - Muy Muy

Este límite parte de la confluencia de Río Yaguare y Río Grande de MATAGALPA, sigue el límite en dirección Nor-Oeste 3.9 km. hasta la cima de Loma Bupale (565 m), luego gira en dirección Nor-Oeste 5.3 km. hasta la confluencia de los ríos Tapasle y Wabule, punto final del límite.

MATAGALPA - Sébaco

Este límite se inicia en la cima de un cerro sin nombre de 1,238 m., con coordenadas 86° 01´ 00" W y 12° 59´ 38" N, sigue en dirección Sur-Oeste 3 km. hasta llegar a la cima de cerro Liquidambar (1,183 m), continua en la misma dirección 2.1 km. hasta una de las cabeceras de la quebrada seca con coordenadas 86° 02´ 42" W y 12° 57´ 50" N, prosigue aguas abajo de esta

hasta su confluencia con quebrada grande, sigue aguas abajo de esta última hasta su confluencia con quebrada Apamico, continua en dirección Oeste 50 m., intersectando la Alcantarilla ubicada sobre el camino que conduce a la Localidad las Cuatro Esquinas, continua en dirección sur sobre dicho camino hasta intersectar la carretera Sébaco-MATAGALPA, con coordenadas 86° 03´ 54" W y 12° 53´ 24" N, sigue sobre la carretera en dirección a MATAGALPA hasta llegar a un punto con coordenadas 86° 02´ 24" W y 12° 53´ 25" N, situado 6 km. al Sur-Oeste de Cerro Largo, de donde gira 0.5 km. en dirección Sur-Este hasta intersectar un punto sobre el Río Grande de MATAGALPA, con coordenadas 86° 02´ 10" W y 12° 53´ 14" N, sigue aguas abajo de este río hasta la confluencia con río Jucuapa, sigue aguas arriba de este hasta un punto con coordenadas 86° 01´ 42" W y 12° 51´ 01" N, para luego tomar en dirección sur franco 0.9 km., hasta la confluencia con quebrada Mauniquita con río El Molino, sobre el que continua aguas arriba hasta su confluencia en río La Labranza, siguiendo, aguas arriba de este hasta su confluencia con quebrada El Bálsamo, punto final del límite.

7.2. Entidades de Gobierno Gobierno Central

- Secretaría Departamental del Gobierno
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Transporte e Infraestructura
- Ministerio de la Familia
- Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)
- Ministerio del Trabajo .
- Ministerio de Gobernación
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Finanzas (Administración de Rentas)
- Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM)
- Instituto Nicaragüense de Seguro Social (INSS)
- Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL)
- Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL)
- Instituto Nacional de Forestación (INAFOR)
- Instituto Técnico de Agricultura
- DAAR-INAA
- Instituto de Desarrollo Rural (IDR)
- PROSERBI-SAS

7.3.- El Gobierno Municipal

7.3.1. El Concejo Municipal

El Concejo Municipal está compuesto por diez Concejales y diez suplentes, los que son elegidos conforme lo establece la Ley y acreditados por el Concejo Electoral de Nicaragua conforme certificación del 22 de Noviembre de 1996. El Concejo Municipal ejerce el gobierno y la administración del Municipio, con carácter deliberante, normativo y administrativo presidido por el Alcalde. El

Concejo Municipal cumple las funciones y competencias establecidas en la Ley del Municipios y sus reglamentos.

El Concejo Municipal, es la máxima autoridad colegiada de Gobierno y de la Administración Pública Local. El objetivo general del Concejo es establecer las funciones fundamentales de la gestión pública en los asuntos económicos y sociales del Municipio.

El Concejo Municipal realiza dos Cabildos, uno al inicio del año que es la evaluación del Presupuesto Municipal y el otro que se realiza en el mes de Octubre, que corresponde a la presentación del Presupuesto del siguiente año y Sesiones ordinarias todos los meses.

CONCEJALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE

PROPIETARIOS	SUPLENTE
Gilda Cuadra de Rosales	Ing. Celestino Reyes
Leonardo Cisne Ríos	-
Prof. Manuel Pérez P.	Lic. Isabel Martines
Prof. Nuria Salinas de Pallais	Aura María Guzmán
Luis Octavio Castillo	Marcial Centeno
Margarita López de Blandón	Diego Roque
Francisco Flores López	Ing. Eliseo Ubeda
Dr. Carlos Argüello P.	Juan Rivas Salazar
Leonel Romero Alarcón	Juan Carlos Alvarado

7.3.2.- Presupuesto Municipal

El Presupuesto de la Alcaldía es elaborado cada año y es aprobado por el Concejo Municipal después de ser presentado al Alcalde, considerando los Ingresos y Egresos proyectados. El Presupuesto, a pesar de ser ascendente por el crecimiento económico es insuficiente para atender las demandas producidas por el crecimiento poblacional y por la ampliación de las áreas urbanas en la ciudad, a continuación se presentarán los datos del presupuesto al 2001:

7.3.3.- Personal Municipal

La Alcaldía cuenta con un personal 299 trabajadores, incluyendo los temporales que desarrollan tareas tanto administrativas como financieras, de servicios y técnicas que debe de realizar la alcaldía.

Distribuidos de la siguiente manera:

AREA / SECCION	CANTIDAD
auditoria	4

despacho del alcalde	12
gerencia municipal	4
recursos humanos	2
servicios generales	10
transporte y talleres	15
mecanica	8
abastecimiento de materiales	1
direccion de recaudacion	14
analisis tributario	3
colectores	17
registro de contribuyentes	3
auditoria fiscal	3
direccion de finanzas	4
contabilidad	8
pagaduria	2
presupuesto	2
direccion de servicios	8
departamento de mercados	6
mercado norte	11
mercado sur	12
rastros municipales	6
cementerio	6
parque la merced	1
parque municipal	4
parque dario	2
parque morazan	3
estadio municipal	1
registro civil	5
registro de fierro	2
higiene comunal	9
operarios de calle	17
limpias cajas y manjoles	2
direccion de relaciones con la comunidad	7
biblioteca municipal	5
casa de la cultura	3
direccion de obras publicas	8
ejecucion y mantenimiento	3
control y urbano	4
topografia	3

vivienda	5
modulo de construccion	10
mantenimiento y reparacion de calles	5
secretaria de planificacion	3
catastro	12
cuencas	6
servicios profesionales	10
plan y form de proy- prodel	4
almat- prodel	1
secretaria de transorte	3
TOTAL	299

A este total (299) se les agrega 15 temporales, por un periodo de tres meses, con un salario de C\$ 40 Cordobas diarios, estos además están prestacionados, es decir se le paga ,sus vacaciones, aguinaldo, y su séptimo día.

7.3.4.- Participación ciudadana

Una de los elementos mas novedosos y de participacion de la ciudadanía, para generar un pensamiento mas claro sobre la importancia en la gestión Local han sido los Cabildos, que se ha constituido en una práctica que apunta hacia una nueva forma de relación entre ciudadanos locales, esto indudablemente que ha influido en el ejercicio democrático que permite discutir sobre aspectos que tienen que ver con el desarrollo económico y social del municipio y su gestión. Donde el encargado es el El Concejo Municipal que realiza dos Cabildos, uno al inicio del año que es la evaluación del Presupuesto Municipal y el otro que se realiza en el mes de Octubre, que corresponde a la presentación del Presupuesto del siguiente año y sesiones ordinarias todos los meses.

La Micro-planificación participativa en el Municipio.

Como parte de la política nacional de descentralización, el programa de Fortalecimiento Municipal impulsado por el FISE e INIFOM, y asumido por el Gobierno Municipal del Municipio de MATAGALPA, ha iniciado su desarrollo con la aplicación de la metodología de la Micro - Planificación participativa con la cual se ha logrado la participación de la población principalmente la más necesitada de los Servicios Sociales Básicos. Para darle cumplimiento a este programa la Alcaldía creó la Unidad Técnica Municipal (UTM), con Técnicos de la municipalidad , iniciándose con un diagnóstico de pobreza del municipio que fue la base para definir territorios priorizados y no priorizados, la UTM programó talleres donde participaron las comunidades y barrios mas necesitados de Obras Sociales, La participación de la población en los talleres reflejó los serios y urgentes problemas que padecen las comunidades más pobres y los barrios y asentamientos periféricos de la ciudad, estableciéndose la priorización de la solución de los mismos. Este proceso de la Micro - planificación culmina con los proyectos que se seleccionaron de acuerdo al nivel de prioridad para un periodo de tres años, 1999-2001 , y para el 2002 se

volverá activar bajo los mismos principios y con el mismo periodo de tiempo. Es bueno recalcar que el huracán Mitch afectó el desarrollo de la Micro Planificación y en consecuencia tuvo afectaciones en la elaboración del Plan de Inversión Municipal.

Coordinación interinstitucional

La Alcaldía Municipal, mediante sus cinco direcciones, tiene una estrecha relación con las diferentes instituciones para coordinar diferentes acciones para su cumplimiento.